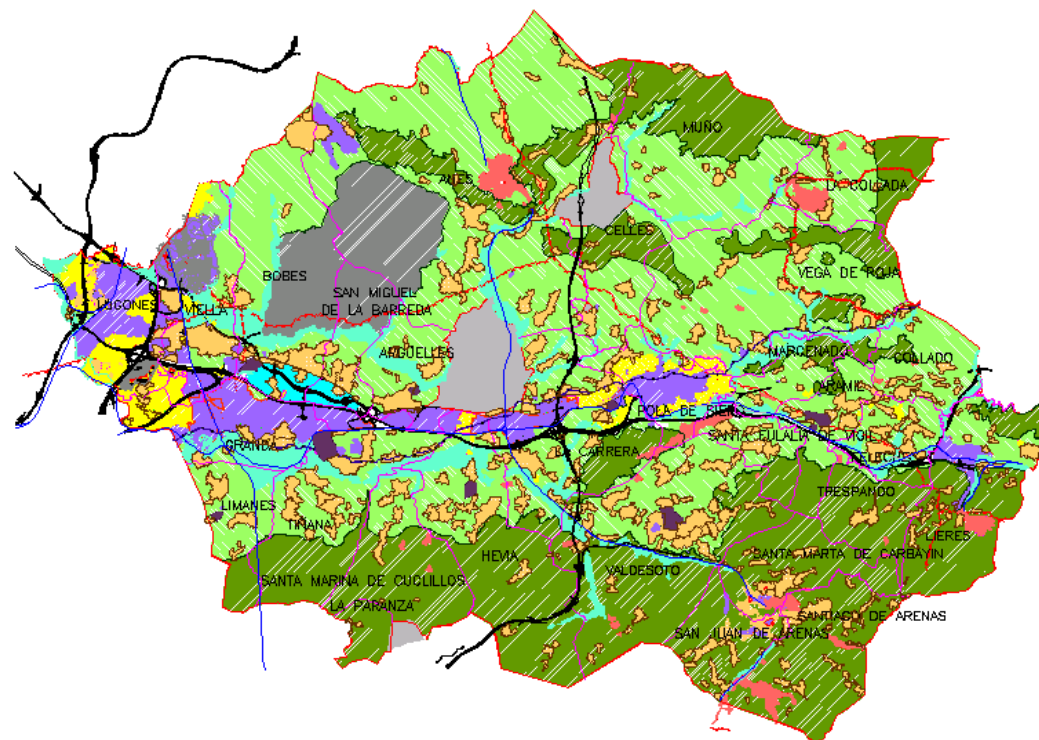




CATÁLOGO URBANÍSTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SIERO I.A.S.

Realizado en septiembre 2003 y aprobado en junio de 2006

MEMORIA.

El catálogo está formado por fichas individualizadas en las cuales se adjunta su identificación parcelaria y una imagen fotográfica. Se trata de una actualización y corrección de errores del catálogo del Plan General en vigor, publicado en el BOPA el 21 de Junio de 2003, que a su vez es una ampliación de la versión anterior vigente aprobada en 1988.

Se incluyen los Bienes de Interés Cultural (BIC), el Inventario Arquitectónico de Siero (IAS) y la Carta Arqueológica recogiendo los edificios catalogados por la Consejería de Cultura. Se incluye también un Inventario Municipal con aquellos edificios que por sus valores arquitectónicos e históricos deben tenerse en cuenta en el plan Urbanístico y Cultural de Siero, con la excepción de los ubicados dentro del Suelo Urbano de Pola de Siero, ya que se está tramitando el Plan Especial de Rehabilitación del Casco Antiguo (exp. 242M101G).

NORMATIVA DE APLICACIÓN, para B.I.C., I.A.S., Carta Arqueológica e Inventario Municipal:

- Ley 1/2001 del 6 de marzo sobre Patrimonio cultural de Asturias.
- Texto Refundido del Plan General Municipal de Ordenación Siero, artículos 1.51 y 1.52.

B.I.C

Según el artículo 1.44 del P.G.M.O de Siero los Bienes de Interés Cultural tienen protección integral y por tanto no podrá realizarse en ellos ni en su entorno ningún tipo

de obra que no cuente con la autorización expresa de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

La protección integral originada por esa declaración actúa por encima y con independencia de la clasificación y calificación urbanísticas atribuida por estas Normas al suelo en que los edificios se emplacen.

Conforme al artículo 1.41.4 del P.G., *"todos los bienes culturales incluidos en el catálogo y complementariamente con lo establecido en la Ley 16/85, se define una zona de influencia de 50 m de distancia a su alrededor, dentro de la que se obliga a un análisis y tratamiento precautorio de viabilidad y compatibilidad de las acciones de construcción o alteración del medio físico o edificado. igualmente deberán considerarse, con independencia de la distancia, las posibles interferencias ambientales, visuales, panorámicas o paisajísticas con los elementos citados"*.

- Relación de inmuebles

BIENES DE INTERÉS CULTURAL DECLARADOS:

- Iglesia de San Esteban de Aramil
- Palacio de Meres y Capilla de Santa Ana
- Iglesia de San Martín de Argüelles
- Palacio de Celles
- Puente de Colloto
- Iglesia de Santa María de Limanes

BIENES DE INTERÉS CULTURAL INCOADOS: Elementos cuyo expediente para la declaración como BIC está actualmente en tramitación.

- Campo de túmulos de Bobes y Altu la Mayá.
- Entorno del Palacio de Meres y Capilla de Santa Ana.
- Palacio del Marqués de Canilllejas

- Algunos edificios han sufrido modificaciones respecto al Texto Refundido de la revisión del Plan General Municipal de Ordenación de Siero.
 - *Palacio de Celles* que pasa de ser el número diez en el Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Asturias a estar inventariado como BIC con la referencia 161 y desaparecer del listado del IAS.
 - *Túmulos del Altu la Mayá* (número tres) y el *de Bobes* (número seis) así como el *Puente de Colloto* (número ocho) todos inventariados en la Carta Arqueológica de Siero pasan a ser también Bienes de Interés Cultural con los números 163,164 y 162 respectivamente desapareciendo del inventario de Yacimientos Arqueológicos. Estos reciben la siguiente numeración: 161, 162.163 y 164 por parte del Ayuntamiento, ya que en las fichas de catalogación de la Consejería no señala ningún tipo de número o referencia.

I.A.S

EL INVENTARIO DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE ASTURIAS: Los bienes que forman parte de dicho inventario están protegidos integralmente prohibiéndoles la realización de cualquier tipo de obra sin informe previo de la Consejería de Cultura.

Se han incluido nuevos elementos dentro de este inventario:

- *El núcleo industrial de Solvay en Santa María de Lieres*. Se añade un listado de los inmuebles con el correspondiente número de ficha

Impuesto por el Ayuntamiento debido a la ausencia de numeración por parte de la Consejería de Cultura.

- Boca mina: IAS 46/ E 15
 - Castillete número uno: IAS 47/ E 15.3
 - Castillete número dos: IAS 48/ E 15.4
 - Sala de maquinas número uno: IAS 49/ E 15.5
 - Sala de máquinas número dos: IAS 50/ E 15.6
 - Ventilador: IAS 51/ E 15.7
 - Central eléctrica: IAS 52/ E 15.8
 - Chimenea: IAS 53/ E 15.9
 - Polvorín: IAS 54/ E 15.10
- Dentro del Patrimonio industrial: *dos elementos en la parroquia de Santa María de Viella*.
 - Chimenea: IAS 41/ E 26
 - Nave industrial: IAS 42 / E 26.1

CARTA ARQUEOLÓGICA DE SIERO

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: Según el artículo 1.45.1 del Texto Refundido del Plan General Municipal de Ordenación de Siero cualquier intervención física que suponga remoción de tierras en zonas de riesgo arqueológico *"requiere prospección y seguimiento autorizado por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias"*.

Para la descripción tipológica del catálogo se han tomado como referencia las fichas de catalogación de la Consejería de Cultura..

NOMENCLATURA UTILIZADA PARA EL CATÁLOGO

GRADO DE INTERÉS: Para cada categoría de elementos inventariados se establecen tres niveles o grados de interés; A, B Y C

A: Nivel máximo interés Recoge los elementos singulares dentro de su categoría. La aplicación de este grado de interés obedece a aquellos edificios que tienen un alto valor arquitectónico o histórico.

B: Nivel de interés medio. Recoge los elementos más repetitivos en cada categoría que conservan su estructura original.

C: Nivel de mínimo interés. Recoge los elementos más repetitivos dentro de su categoría que presentan modificaciones en su estructura o se encuentran en un estado de conservación deficiente.

NIVEL DE PROTECCIÓN: Se diferencian tres niveles de protección de acuerdo con las peculiaridades del elemento a proteger y el contexto en el que se encuentra: Integral, Parcial y Ambiental.

PROTECCIÓN INTEGRAL: Elementos de un valor arquitectónico excepcional para el concejo de Siero. Muchos de los edificios

incluidos en este período corresponden a los periodos historicista, modernista y racionalista que se desarrollan desde la segunda mitad del siglo XIX a los años 40.

PROTECCIÓN PARCIAL Y AMBIENTAL: Tanto una como otra comprenden elementos cualitativamente apreciables que aunque generalmente de carácter anónimo o repetitivo, contribuyen a configurar la peculiaridad ambiental del municipio.

La diferencia existente entre ambas categorías es sólo de grado, teniendo los elementos de protección parcial un valor apreciablemente superior y un mayor predominio de los elementos cualitativos sobre los puramente anónimos.

TIPO DE INTERVENCIÓN: Sección IV-Obras de reforma. Artículo 2.96

2.96. Modalidades.

1. Se establecen las siguientes modalidades, dentro de las obras de reforma:

- 1. Mantenimiento y conservación.*
- 2. Modificación.*
- 3. Reestructuración.*

4. Ampliación.

5. Añadido.

2. Se definen como obras de mantenimiento y conservación las que afectan a los siguientes elementos:

1. Consolidación y refuerzo de elementos fijos y estructurales hasta un 20% de su cuantía total.

2. Reparación de remates y acabados:

- Pinturas de exteriores e interiores.
- Solados, (reparación o sustitución).
- Revocos, enfoscados y estucados.
- Reparación de cornisas y aleros.
- Reparación de canalones y bajantes.
- Reparación de cubiertas sin cambio de su disposición.

3. Instalaciones generales. Reparaciones o sustituciones.

4. Modificación del espacio interior, afectando no más del 20% de la superficie total.

3. Se definen como obras de modificación las que afectan a los elementos siguientes:

1. Modificación de elementos fijos o estructurales en más del 20% y menos del 50%.

2. Modificación del espacio interior. Con afectación de superficie entre el 20% y el 50% de la totalidad del edificio.

4. Se definen como obras de reestructuración las que afectan a los siguientes elementos:

1. Modificación de elementos fijos o estructurales en más del 50% y menos del 80%.

2. Modificaciones del espacio interno, afectando a más del 50% y menos del 80% de la superficie del edificio.

5. Se definen como obras de ampliación las conducentes a aumentar, hasta un máximo de un 50% más, el volumen construido, rebasando la envolvente exterior de la edificación existente. Si las obras producen aumento de utilización pero sin rebasar de la disposición anterior de muros y cubierta, se conceptúan en alguno de los tres casos anteriores.

6. Se definen como obras de añadido las que tienen por objeto aumentar el volumen construido de una edificación en más de un 50% del que presentaba anteriormente; o bien las que consisten en realizar un cuerpo enteramente nuevo de edificación, dentro de la misma parcela ya edificada, pero

separado de las edificaciones anteriores. No es relevante a los efectos de tipificación en este caso de edificación nueva aislada, cual pueda ser el porcentaje de su volumen construido en relación con el anteriormente existente en la parcela.

7. Se entiende por elementos fijos o estructurales los enumerados en el art. 1.61. del Título I, si bien a los efectos de que aquí se trata, no son de utilización los módulos de cuantificación relativa que allí se señalan.

8. Se entiende por modificación del espacio interior el cambio de configuración de cada uno de los locales en que se encuentre distribuido, sea en sus suelos, paredes o techos; y, en el caso de los núcleos de comunicación verticales, también de los tiros de escalera y de los elementos de partición. La sustitución, supresión o colocación de falsos techos no se contabiliza; y tampoco la sustitución de elementos para reponerlos en su misma situación anterior (aunque, si fueran estructurales, contabilizarán en ese aspecto).

9. La contabilización del alcance de las reformas se hace del modo siguiente:

- Para elementos estructurales, para cada tipo individual de elementos, medidos en unidades lineales o superficiales, según su propia configuración, y debiendo cumplir con el margen permitido cada uno de ellos separadamente. Como excepción, en las reestructuraciones la medición podrá hacerse alternativamente en la forma descrita en el artículo ya citado 1.61 y para todo el conjunto de elementos estructurales, (sustituyendo el criterio de que precisen reconstrucción por el de que se desee modificarlos). Por el sistema de porcentaje medio ponderado, la intervención no deberá representar más del 50% de la cuantificación relativa total, pero los porcentajes de modificación de cada tipo de elemento individualmente podrán rebasar del 80%, excepto, naturalmente cuando suponen la caracterización del edificio, y por los que se encuentra catalogado, que no pueden ser modificados en absoluto.*
- Para la configuración del espacio interior, por el número de locales que se afecten por cambios, y contabilizado cada*

uno en la proporción que guarda su superficie con la total de la ocupada por el uso o titular de que trate.

- *Si las modificaciones estructurales suponen también cambio del espacio interior, se contabilizarán en ambos aspectos.*
- *La referencia de todos los cálculos será el conjunto del uso o titular al que afecta la obra, en los términos en que a ellos se refiere el artículo siguiente.*

Realizado por: Begoña Iglesias Orviz (Historiadora del Arte)

Coordinado por: Ana María Fernández Dopazo (Arquitecto)

Manuel Is Maside (Jefe de servicio de la O.G.U)

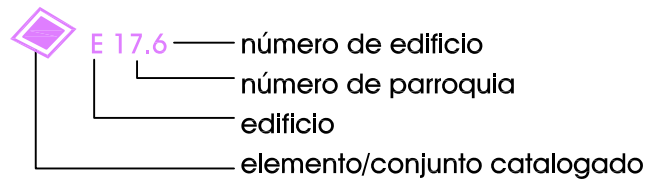
PARROQUIAS:

1. ANES
2. ARAMIL
3. ARGÜELLES
4. SAN MIGUEL DE LA BARREDA
5. BOBES
6. SANTA MARTA DE CARBAYÍN
7. LA CARRERA
8. CELLES
9. LA COLLADA
10. COLLADO
11. SANTA MARINA DE CUCLILLOS
12. FELECHES
13. GRANDA
14. HEVIA
15. LIERES
16. LIMANES
17. LUGONES
18. MARCENADO
19. MUÑO
20. LA PARANZA
21. POLA DE SIERO
22. SANTIAGO DE ARENAS
23. TIÑANA
24. VALDESOTO
25. VEGA DE POJA
26. VIELLA
27. SANTA EULALIA DE VIGIL
28. SAN JUAN DE ARENAS
29. TRESPANDO

Patrimonio Arqueológico

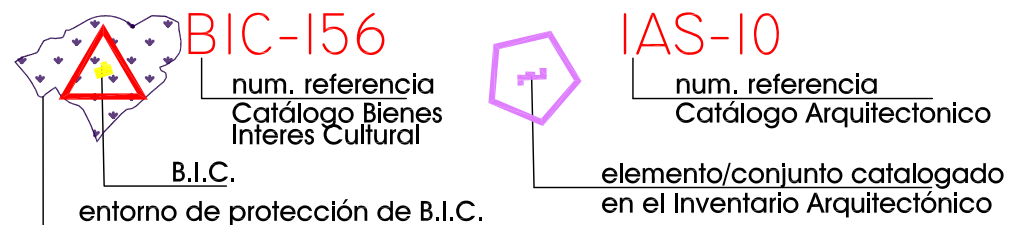


Inventario Municipal de Siero



Patrimonio Cultural y Arquitectónico

 IGLESIA  ESCUELAS  MONUMENTOS



NÚMERO DE FICHA		DENOMINACIÓN	PARROQUIA
IAS1	E2	PALACIO DE ARAMIL	SAN ESTEBAN DE ARAMIL
IAS2	E3.1	CASA DE D.CARLOS ARGÜELLES	SAN MARTÍN DE ARGÜELLES
IAS3	E3.2	PALACIO DE LOS VIGIL QUIÑONES	SAN MARTÍN DE ARGÜELLES
IAS4	E5	PALACIO DE BOBES	SAN COSME DE BOBES
IAS5	E7.1	CASA MARÍA FAES	SAN MARTÍN DE LA CARRERA
IAS6	E7.2	FINCA	SAN MARTÍN DE LA CARRERA
IAS7	E7.3	FINCA LA PRESENTACIÓN	SAN MARTÍN DE LA CARRERA
IAS8	E7.4	TORRE DE FORFONTÍA	SAN MARTÍN DE LA CARRERA
IAS9	E8.1	IGLESIA SAN JUAN DE CELLES	SAN JUAN DE CELLES
IAS11	E11.1	ANTIGUA CASA DE LOS CAMPOSAGRADO	SANTA MARINA DE CICLILLOS
IAS12	E11.2	IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARINA	SANTA MARINA DE CUCLILLOS
IAS13	E13	IGLESIA DE GRANDA	SAN PEDRO DE GRANDA
IAS14	E15.1	PALACIO DE LOS VIGIL	SANTA MARÍA DE LIERES
IAS15	E17.1	PALACIO DE LUEJE	SAN FÉLIX DE LUGONES
IAS16	E17.2	ESCUELAS MUNICIPALES	SAN FÉLIX DE LUGONES
IAS17	E17.3	PUENTE VIELLU	SAN FÉLIX DE LUGONES

IAS18	E18	IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA CRUZ	SANTA CRUZ DE MARCENADO
IAS19	E21	PLAZA CUBIERTA	SAN PEDRO DE POLA DE SIERO
IAS20	E21.1	PALACIO DEL MARQUÉS DE SANTA CRUZ	SAN PEDRO DE POLA DE SIERO
IAS21	E21.2	IGLESIA DE POLA DE SIERO	SAN PEDRO DE POLA DE SIERO
IAS22	E21.3	BANCO SANTANDER	SAN PEDRO DE POLA SIERO
IAS23	E21.4	BANCO CENTRAL	SAN PEDRO DE POLA SIERO
IAS24	E21.5	CASA XINGO	SAN PEDRO DE POLA DE SIERO
IAS25	E21.6	EDIFICIO CON DOS FACHADAS EN ÁNGULO	SAN PEDRO DE POLA DE SIERO
IAS26	E21.7	CASA CON BAJO Y DOS PISOS	SAN PEDRO DE POLA DE SIERO
IAS27	E21.8	PLAZA DEL GANADO	SAN PEDRO DE POLA DE SIERO
IAS28	E21.9	AYUNTAMIENTO	SAN PEDRO DE POLA DE SIERO
IAS29	E23.1	IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA VISITACIÓN	TIÑANA
IAS30	E23.2	QUINTA DE URÍA	TIÑANA
IAS31	E24.1	CAPILLA DE SANTO TORIBIO	SAN FÉLIX DE VALDESOTO
IAS32	E24.2	CASA DE TRES PLANTAS	SAN FÉLIX DE VALDESOTO
IAS33	E24.3	CASA DE LAS JUSTICIAS	SAN FÉLIX DE VALDESOTO
IAS34	E24.4	CAPILLA DE LAS JUSTICIAS	SAN FÉLIX DE VALDESOTO

IAS35	E24.5	PALACIO DEL MARQUÉS DE LA VEGA	SAN FÉLIX DE VALDESOTO
IAS36	E24.6	CAPILLA DEL PALACIO DEL MARQUÉS DE LA VEGA	SAN FÉLIX DE VALDESOTO
IAS37	E24.7	IGLESIA	SAN FÉLIX DE VALDESOTO
IAS38	E25.1	CASA DE LOS ARGÜELLES	SAN MARTÍN DE VEGA DE POJA
IAS39	E25.2	IGLESIA DE SAN MARTÍN DE VEGA DE POJA	SAN MARTÍN DE VEGA DE POJA
IAS40	E27	TORRE DE LOS VIGIL	SANTA EULALIA DE VIGIL
IAS41	E26	CHIMENEA	SANTA MARÍA DE VIELLA
IAS42	E26.1	NAVE INDUSTRIAL	SANTA MARÍA DE VIELLA
IAS46	E15.2	BOCA MINA	SANTA MARÍA DE LIERES
IAS47	E15.3	CASTILLETE NÚMERO UNO	SANTA MARÍA DE LIERES
IAS48	E15.4	CASTILLETE NÚMERO DOS	SANTA MARÍA DE LIERES
IAS49	E15.6	ANTIGUA CASA DE MÁQUINAS NÚMERO DOS	SANTA MARÍA DE LIERES
IAS50	E15.5	SALA DE MÁQUINAS NÚMERO UNO	SANTA MARÍA DE LIERES
IAS51	E15.7	VENTILADOR	SANTA MARÍA DE LIERES
IAS52	E15.8	CENTRAL ELÉCTRICA	SANTA MARÍA DE LIERES
IAS53	E15.9	CHIMENEA	SANTA MARÍA DE LIERES
IAS54	E15.10	POLVORÍN	SANTA MARÍA DE LIERES



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN ESTEBAN DE ARAMIL

NÚCLEO DE POBLACIÓN: ARAMIL

DENOMINACIÓN: **PALACIO DE ARAMIL**

ESTILO: ARQUITECTURA CLASICISTA BARROCA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IA1

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

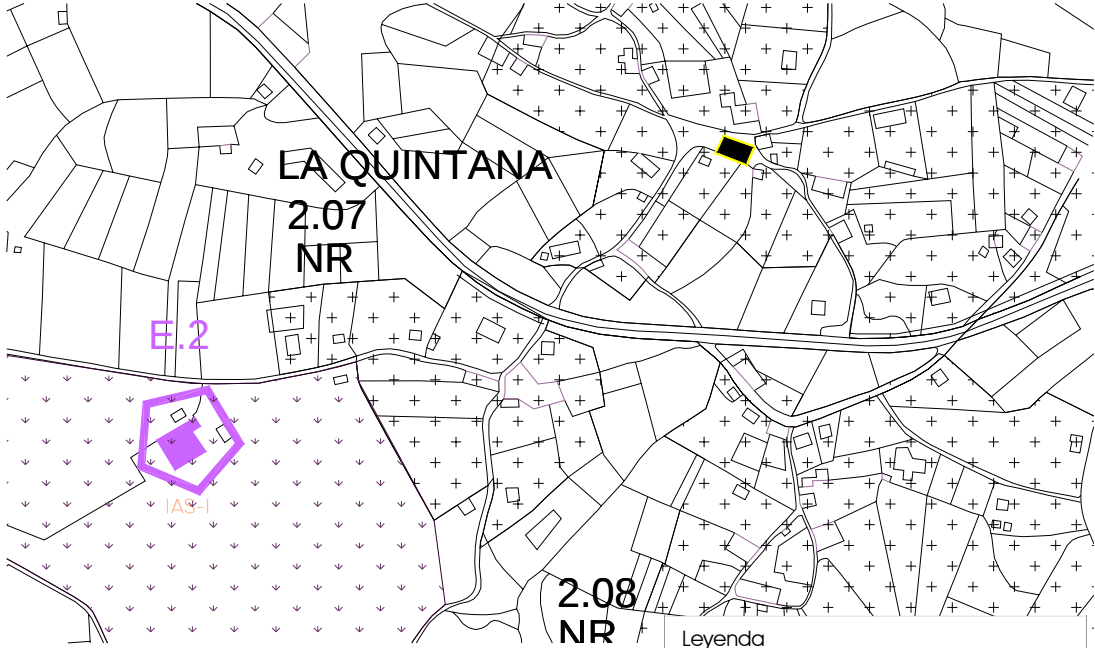
A la estructura rectangular primitiva se unió un pequeño tramo al lado este de la torre. En planta tiene una tendencia a la racionalización del espacio ordenándolo todo en torno a un patio cuadrado. La torre sobresale dos cuerpos por encima del tejado. Por sus características arquitectónicas presenta esquemas de la arquitectura clasicista de fines del siglo XVI-XVII. En el interior, en torno al patio aparece un corredor de madera de ocho columnas toscanas de fuste recto. En la parte superior de la balaustrada, pies derechos y zapatas sostienen el tejado (todo de madera), constituyendo el sistema constructivo que se convertirá en tradicional. En el exterior se refleja la importancia de las dependencias por el tratamiento de los huecos de luz. La fachada norte destinataria a la torre y al escudo se soluciona con vanos de distinto tamaño colocados de forma irregular. Todos los vanos son adintelados y de forma simple, sólo una de las puertas de acceso se remata con un amplio dovelaje. Hacia la derecha está el área de servicios mientras que en la zona oeste se dispondrían cuartos o almacenes debido a la ausencia de luz. Al sur están las dependencias más amplias e iluminadas; su cierre carece de elementos decorativos pero muestra cierta nobleza arquitectónica. En la parte baja se sitúa el doble arco sobre impostas resaltadas; ésta da paso al zaguán que comunica con el patio interior.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente.

MATERIALES: Mampostería y sillares, madera y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PALACIO DE ARAMIL		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E2
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL	Leyenda  E2  IAS Plano PO2_5TR del P.G.M.O.		
OBSERVACIONES: Palacio vinculado a los Vigil Quiñones cuyo escudo se sitúa en el lado norte de la torre.	BIBLIOGRAFÍA: Ramallo Asensio, Germán: La arquitectura civil asturiana (época moderna), colección Popular Asturiana. Ayalga ediciones. Salinas 1978 Alonso Cabeza, M ^a Dolores "Páginas de la historia del concejo de Siero". Oviedo. 1992		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E3.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN MARTÍN DE ARGUELLES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: ARGÜELLES

DENOMINACIÓN:

CASA DE D.CARLOS ARGÜELLES

ESTILO:

ARQUITECTURA BARROCA

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

A-IAS2

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

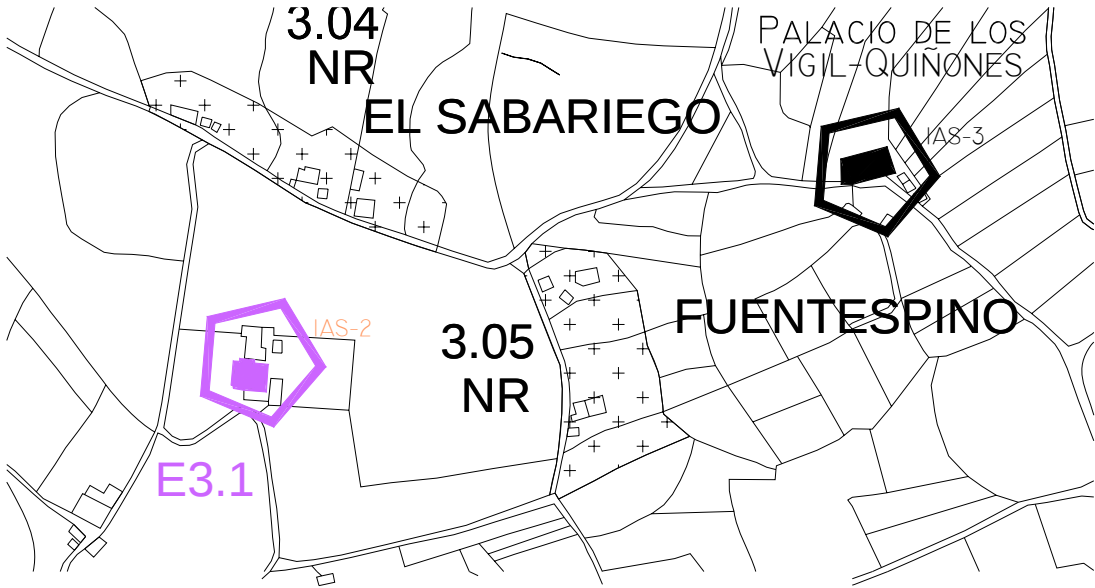
Casa del siglo XVIII, presenta planta rectangular y dos pisos en alzado que dan a un jardín que lo separa de la puerta de entrada rodeada por muro de considerable altura hecho con mampostería. Las ventanas del primer piso aparecen flanqueando el vano central que se expande en sillar hasta la puerta central que se sitúa en el primer piso. La puerta principal presenta arco rebajado que da a una gran zaguán. Destaca la zona abuhardillada y la capilla adosada de tradición barroca. En el lado sur se sitúa amplia galería de madera hoy totalmente reformada que imita a la original. En la fachada el escudo de la familia Argüelles posiblemente originales de este solar.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Mampostería, enlucido, sillares y madera. Como cubierta teja árabe

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CASA DE D.CARLOS ARGÜELLES		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E E3.1
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☐ FÁCIL ☐ VTT ☒ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES: Ha recibido reformas recientes como la galería de madera. Destaca el jardín situado en un lateral con especies arbóreas como palmeras de gran tamaño.	BIBLIOGRAFÍA: Ramallo Asensio, Germán: La arquitectura civil asturiana (época moderna), colección Popular Asturiana. Ayalga ediciones. Salinas 1978 Alonso Cabeza, M ^a Dolores "Páginas de la historia del concejo de Siero". Oviedo. 1992	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E3.2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN MARTÍN DE ARGÜELLES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: ARGÜELLES

DENOMINACIÓN:

PALACIO DE LOS VIGIL QUIÑONES

ESTILO:

ARQUITECTURA BARROCA

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

A-IAS3

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio construido sobre una construcción medieval formada por una torre de planta circular a la que posteriormente se añadió otra construcción de planta rectangular alargada y orientada al sur. Al otro lado del conjunto se situaría otra torre (de sección cuadrada) que no llegó a construirse, quedando a la altura del resto de la construcción. La fachada se relaciona con la estructura típica de la arquitectura palaciega del siglo XVII.

El piso bajo se articula con tres magníficos arcos que dan paso a un magnífico zaguán de gran desarrollo. El piso alto sigue la línea impuesta por los vanos inferiores resaltando sobre la clave de los arcos tres amplias ventanas de cuidada y regular disposición. El único escudo de armas conservado hoy es el apellido de Argüelles posiblemente debido a una relación de parentesco entre ambos linajes (Quiñones y Argüelles) producido antes del cuerpo rectangular pegado. El material utilizado para la planta noble son los sillares bien labrados, mientras que en los cuerpos adosados utilizan mampostería con enlucido en un caso y en la otra sin nada.

ESTADO DE CONSERVACION: Aceptable

MATERIALES: Mampostería, sillares y teja árabe

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PALACIO DE LOS VIGIL QUIÑONES		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E3.2
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Su buena conservación se debe a que está habitado. Carece de fincas al alrededor. Está pegado a la carretera. El edificio partía de una torre inicial (hoy desaparecida) al cual se unió este cuerpo posterior en el siglo XVII.		BIBLIOGRAFÍA: Ramallo Asensio, Germán: La arquitectura civil asturiana (época moderna), colección Popular Asturiana. Ayalga ediciones. Salinas 1978 Soto Boullosa, J.C: ZONA CENTRAL, Revista Liño, 1993	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E5

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN COSME DE BOBES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: BOBES

DENOMINACIÓN:

PALACIO DE BOBES

ESTILO:

ARQUITECTURA CIVIL BARROCA

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

A-IAS4

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

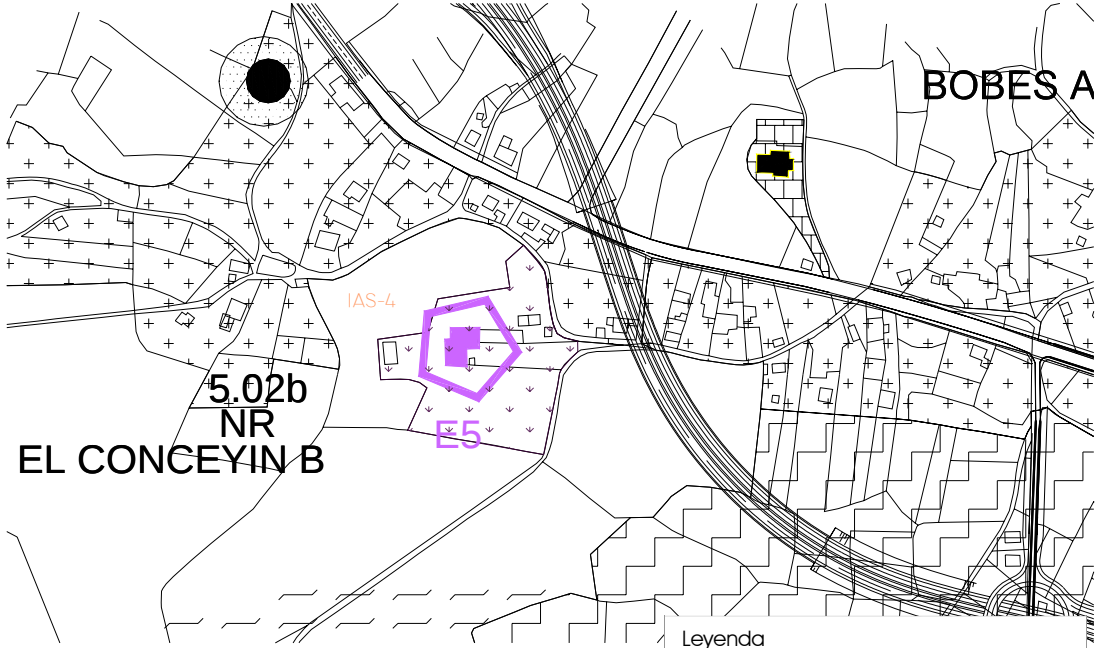
Edificio del siglo XVII con añadidos posteriores. El conjunto palaciego se desarrolla en planta formando un ángulo recto en cuyo vértice aparece una torre con tres plantas en alzado. Dos cuerpos rectangulares, adosados hacia el este y el sur completan el conjunto. La torre muestra al exterior una estructuración reticular de los vanos tanto en el lado norte como en el lado sur. De los dos cuerpos laterales, el adosado hacia el este soluciona su frente con un largo corredor de traza popular apoyado sobre toscas columnas de orden toscano y pies derechos con zapatas sosteniendo el tejado. El mismo motivo vuelve a aparecer en el remate sur del cuerpo que hace ángulo con la torre que engloba la fachada principal. En este caso el corredor tiene una mayor profundidad y se apoya sobre columnas de espléndida factura. La fachada principal orientada hacia el este en el cuerpo que acoge las dependencias más importantes, muestra una gran sencillez compositiva al disponer los vanos de forma totalmente simétrica y enmarcarlos con hiladas de sillar liso ligeramente resaltadas sobre el enlucido del muro. En la puerta rematada por arco de medio punto de acusado dovelaje y en los balcones volados que cierran los huecos superiores, se centran los elementos de mayor movilidad de la fachada. Completa el conjunto una pequeña capilla exenta de planta cuadrada. Ante la puerta de entrada se ha colocado un pórtico formado por dos columnas de piedra sobre un murete sosteniendo el tejado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

MATERIALES: Mampostería, enlucido, sillares, madera y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PALACIO DE BOBES		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E5
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL No se puede acceder al edificio al ser propiedad privada.			
OBSERVACIONES: Edificio perteneciente a la familia Argüelles antes enlazada con los Nava o Álvarez de las Asturias y posteriormente con los Uría de los Cangas de Tineo. La nobleza de la edificación viene avalada por el escudo sobre la fachada principal así como su capilla lateral.	BIBLIOGRAFÍA: Ramallo Asensio, Germán: La arquitectura civil asturiana (época moderna), colección Popular Asturiana. Ayalga ediciones. Salinas 1978 Soto Boullosa, J.C: ZONA CENTRAL, Revista Liño, 1993		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E7.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN MARTÍN DE LA CARRERA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POSADA

DENOMINACIÓN:

CASA MARÍA FAES

ESTILO:

ARQUITECTURA POPULAR

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

A-IA55

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Casona de tradición popular situada cronológicamente entre finales del siglo XVIII o principios del siglo XIX. Combina elementos neoclasicistas con otros tradicionales asturianos(galería acristalada cerrando el tramo alto de la fachada sur).

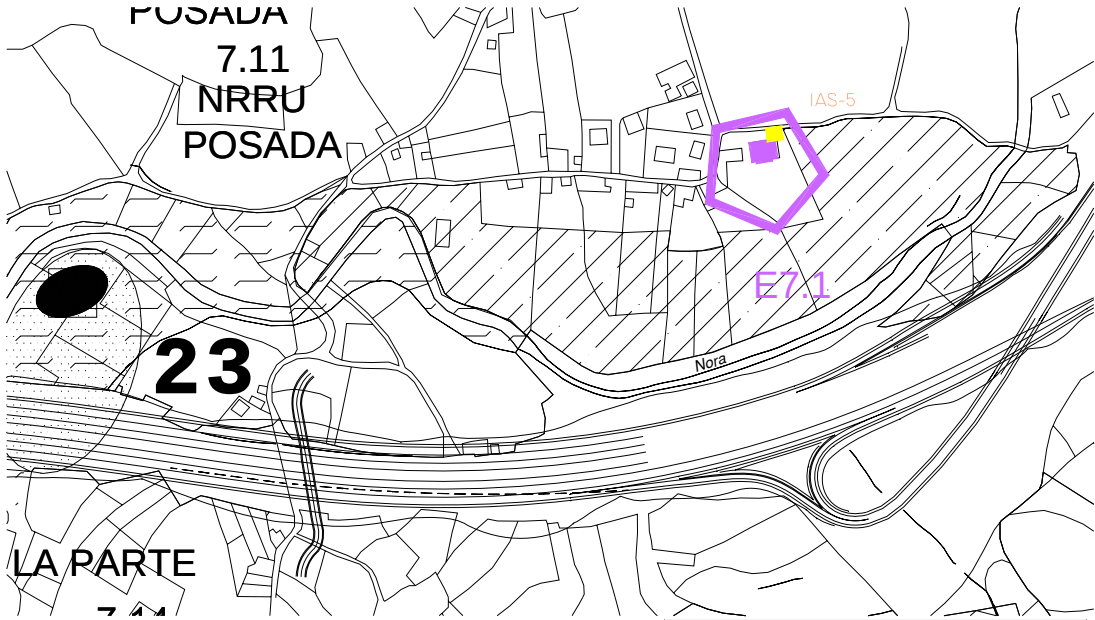
Está concebida como un bloque cúbico. Tanto en la distribución interior como la estructuración externa prima la racionalización. La planta noble viene a ocupar en alzado el mismo espacio que la planta baja y el tramo alto abuhardillado. En éste los vanos se convierten en simples huecos dispuestos horizontalmente a la altura del piso elevándose únicamente en el espacio central de la fachada sur ocupado por la galería. La fachada principal hacia el norte privilegia la calle central mediante el recurso barroco de aproximar los vanos centrales. No obstante el conjunto con la severa y diáfana disposición de sus fachadas y la reiterada ausencia de elementos decorativos responde a una popular interpretación de las premisas academicistas. En un lateral, se sitúa la capilla de tradicional factura. Presenta planta rectangular precedida de un pequeño pórtico sostenido por dos columnas sobre un murete todo ello rematado con espadaña.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable

MATERIALES: Mampostería, enlucido y teja árabe

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CASA MARÍA FAES		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E7.1
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN: 	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		Leyenda  E7.1  IAS Plano PO2_4TR del P.G.M.O.	
OBSERVACIONES: Al lado de la casona se sitúa la antigua vivienda de los caseros , hoy totalmente restaurada.Mantiene disposición rectangular en planta.En alzado la simplicidad y el racionalismo prima combinándolo con elementos de factura tradicional(porche de madera).		BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, J.Ramón." Historia general de la arquitectura en Asturias". Colegio oficial de arquitectos de Asturias.Oviedo. 1996 Soto Boullosa. "Zona central "Revista Liño, 1983.	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E7.2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN MARTÍN DE LA CARRERA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LA CARRERA

DENOMINACIÓN: **FINCA**

ESTILO: ARQUITECTURA CIVIL CONTEMPORÁNEA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: C-IAS6

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

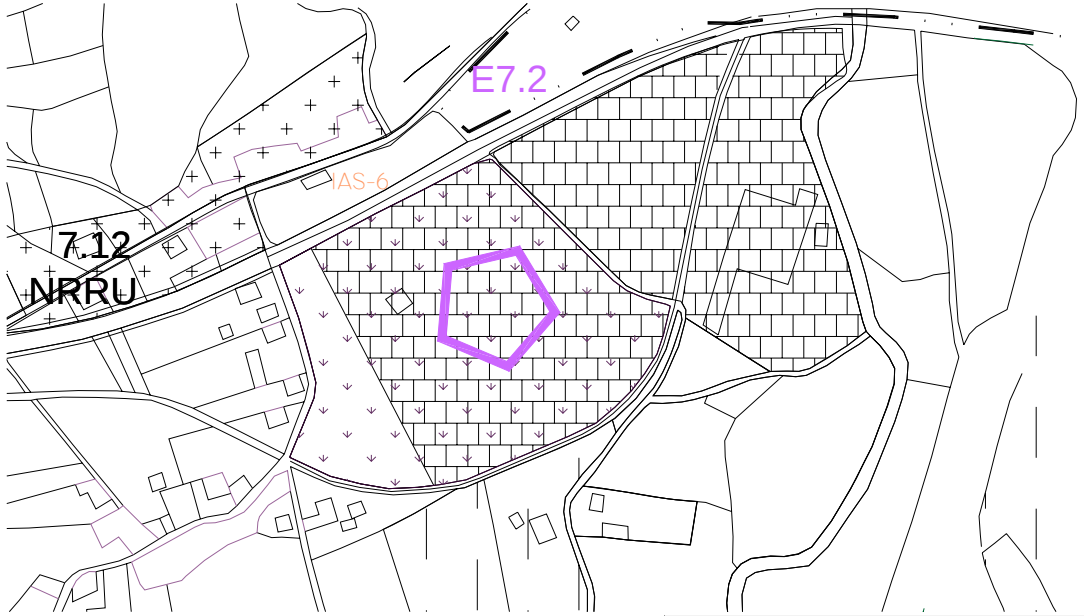
NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

La finca presentaba una casa estilo colonial que actualmente está totalmente en ruinas. La finca de grandes dimensiones estaba cerrada por un muro de mampostería. En la actualidad la ampliación del apeadero de FEVE en La Carrera ha ocupado parte de dicha finca.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: FINCA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E7.2
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Actualmente está completamente en ruina. Su finca ha sido cortada por las obras del ferrocarril FEVE, línea Santander - Oviedo, situada a un lado de dicha finca.		Leyenda  E7.2 IAS Plano PO2_4TR del P.G.M.O.	
		BIBLIOGRAFÍA: Alonso Cabeza, M ^a Dolores "Páginas de la historia del concejo de Siero". Oviedo.1992	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E7.3

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN MARTÍN DE LA CARRERA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LA CARRERA

DENOMINACIÓN:

FINCA LA PRESENTACIÓN

ESTILO:

ARQUITECTURA TIPO MONTAÑÉS

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

C-IAS7

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

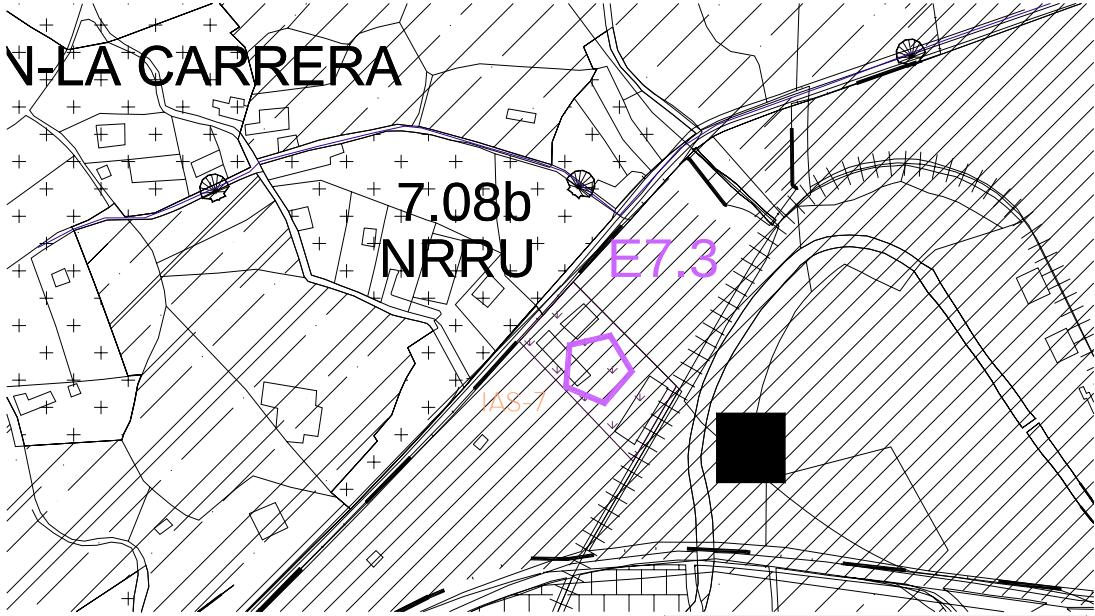
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio incluido dentro del estilo montañés. Presenta en planta y en alzado un acusado movimiento tanto en el interior como en el exterior. Al interior la frecuente utilización de azulejos con variados motivos ornamentales muestra el afán decorativista del estilo. En el exterior hay un interés por acumular los elementos constructivos de diferentes etapas históricas: columnas que imitan el orden dórico, arcos de medio punto y pequeñas arcadas de recuerdo medieval, marcos de los vanos y balcón de apariencia renacentista. A todo ello hay que unir la función expresiva de los tejados, los pináculos y los pronunciados aleros que rematan la edificación.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable
MATERIALES: Mampostería con enlucido, madera y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: FINCA LA PRESENTACIÓN		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E E7.3
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES:		
	BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira" Historia general de la Arquitectura en Asturias".Colegio oficial de arquitectos de Asturias.Oviedo.1996 Soto Boullosa,J.C.Zona Central.Revista Liño.1983	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E7.4

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN MARTÍN DE LA CARRERA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: FORFONTÍA

DENOMINACIÓN:

PALACIO/TORRE DE FORFONTÍA

ESTILO:

ARQUITECTURA CIVIL BARROCA

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

M.L-IA88

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Cronológicamente se sitúa a fines del siglo XVII. Situada en alturas que dominan la villa desde el mediodía es una torre prismática a la que segregaron cuerpos de una crujía. Uno posterior para cocina y escalera y otro lateral como pórtico de entrada y galería. En la corrada no falta el hórreo de corredor. La torre tiene la misma silueta cuadrada que la planta. Es rasa de paramentos enlucidos que recortan los cornijales y cercos. Hueco único en los pisos tercero y superior que se desdobra en la principal luciendo escudo de Argüelles, Trespalacios y Vigil bajo el antepecho del hueco alto. En el portal de la casa destaca la columna de esquina y su capitel de molduración renacentista.

Sobre el portal se alza la galería acristalada de tres huecos bajo alero de chaperón.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

MATERIALES: Sillares, mampostería con enlucido y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PALACIO/TORRE DE FORFONTÍA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E7.4
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☐ FÁCIL ☐ VTT ☒ DIFÍCIL Propiedad privada, rodeado de un muro de mampostería, es muy difícil su acceso.			
OBSERVACIONES: El escudo de Trespacios presenta leones rampantes y roleos que pudiera proceder de otro lugar. Presenta similitudes con la Torre de Vigil en Santa Eulalia, aunque su estado de conservación varía así como sus materiales. Este edificio presenta una mayor pobreza respecto al otro aunque los rasgos de arquitectura hidalga se conservan en elementos como los escudos que presiden las fachadas norte.		BIBLIOGRAFÍA: " El libro de Siero".Sección Historia del Arte".Ana María Canseco Oyarbide. García Fernández, Efrén "Arquitectura solariega asturiana". Oviedo 2001.	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E8.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN JUAN DE CELLES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: CELLES

DENOMINACIÓN:

IGLESIA DE SAN JUAN DE CELLES

ESTILO:

ARQUITECTURA RELIGIOSA BARROCA

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

A-IA59

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

1

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

La iglesia de San Juan de Celles presenta antecedentes prerománicos aunque no se conserva ningún elemento de esta época en la actualidad. Se articula en planta como nave única con cabecera rectangular destacada por su mayor anchura y altura. El tipo de material utilizado en el exterior es mampostería mientras que los contrafuertes exteriores están articulados en sillares bien labrados. Al interior se cubre con bóveda de crucería separada por arcos fajones que se apoyan en pilastras. Presenta cabildo enlucido contemporáneo de cemento articulado con arcos de medio punto que oculta la entrada principal adintelada. Destaca la espadaña de tipología barroca. Situada hacia el sur se sitúa un escudo de armas similar al que se hay en el palacio de Celles, debido a la aproximación territorial de ambos edificios. La fachada principal está oculta por el cabildo que comunica directamente la iglesia con el cementerio. La iglesia tiene antecedentes prerománicos. Los elementos barrocos, están presentes en la capilla mayor fechada en el último cuarto del Siglo XVII, concretamente en 1688 según los planos del arquitecto mayor de la Catedral de Santiago Compostela, Domingo Andrade. La capilla mayor es obra del santanderino Gregorio de la Roza. ESTADO DE CONSERVACIÓN :Muy aceptable MATERIALES : Mampostería, sillares, teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: IGLESIA DE SAN JUAN DE CELLES		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E E8.1
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES: La iglesia recibió diversas modificaciones.Fue incendiada durante la guerra civil, aunque mantiene su estructura primitiva formada por nave única alargada y cabecera rectangular.Iglesia del siglo XVIII con capilla Mayor obra de Gregorio de la Roza.	BIBLIOGRAFÍA: Ramallo Asensio,Germán:La arquitectura civil asturiana(época moderna), colección Popular Asturiana.Ayala ediciones.Salinas1978 Soto Boullosa.J.C: ZONA CENTRAL, Revista Liño,1993	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E11.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARINA DE CUCLILLOS

NÚCLEO DE POBLACIÓN: FOZANA

DENOMINACIÓN:

ANTIGUA CASA DE LOS CAMPOSAGRADO

ESTILO:

ARQUITECTURA RENACENTISTA

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

A-IAS11

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Construcción edificada sobre otra más antigua, se organiza con planta rectangular alargada incluyendo en sus dos extremos dos torres fundidas con el tramo central más bajo. La del lado derecho ha desaparecido, aunque se conservan los muros de apoyo. Posteriormente se abre la capilla en el lado oeste. La torre presenta tejado a dos aguas y alero que se prolonga hacia el frente para cubrir un corredor volado de madera. Tiene tres plantas, la superior tiene unos claros síntomas populares que pueden corresponder a un momento más avanzado. Las dos plantas restantes se articulan con gran armonía con el tramo central al ver un equilibrio en la disposición de los huecos. En la planta baja el único elemento destacado es la puerta de gran tamaño rematada con arco de medio punto con grandes y regulares dovelas. Destaca el tipo de vano de referencia goticista, de tipo geminado. Sobre la parte central, situados encima de la antigua puerta de entrada se sitúan cinco escudos de armas; en el centro el correspondiente a los Hevia, le acompañan los de Quirós, Valdés, Estrada y Lavandera. Todos ellos bajo un alféiz de factura tradicional. Los elementos significativos estilísticamente se sitúan en la parte sur manteniendo la idea renacentista de resaltar las dependencias más importantes de la casa.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

MATERIALES: Mampostería con enlucido, piedra, madera y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: ANTIGUA CASA DE LOS CAMPOSAGRADO		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E11.1
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Según Prieto Pazos existía una antigua torre, vínculo de los Bernardo de Quirós, después Marqueses de Camposagrado. Sin embargo en los escudos, el apellido Hevia se sitúa en el centro acompañado de otros. Esta contradicción se debe a un antiguo torreón que sirvió de base a toda la casa, ampliándose posteriormente en el siglo XVI. La utilización de elementos goticistas se debe a la ausencia de la tradición renacentista hasta la fecha comentada anteriormente.		BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, Jose Ramón. Historia general de la arquitectura en Asturias. Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. Oviedo 1996 Soto Boullosa, J.C. Zona Central. Revista Liño. 1983	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E11.2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARINA DE CUCLILLOS

NÚCLEO DE POBLACIÓN: FOZANA

DENOMINACIÓN:

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARINA

ESTILO:

ARQUITECTURA NEOHISTORICISTA

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

A-IAS12

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

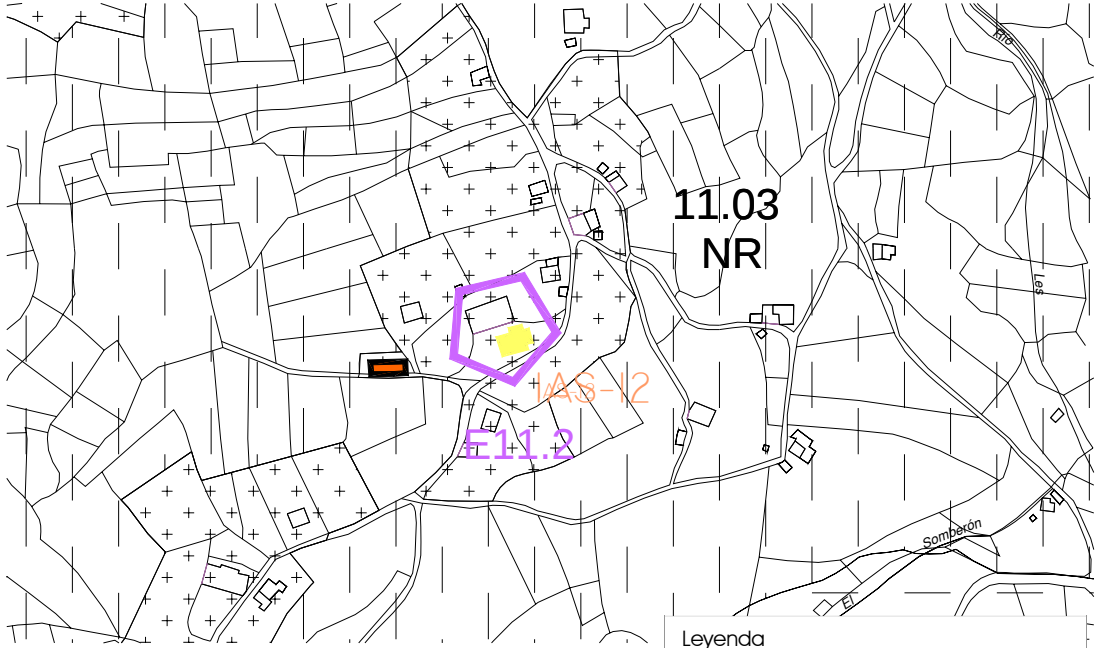
Iglesia que conlleva multiplicidad de elementos diferentes. La corriente neohistoricista está presente con la multiplicidad de elementos góticos que presenta. La utilización de arcos apuntados en ventanas y puertas, vidrieras, utilización de pequeños pináculos sobre la fachada deja patente tal influencia. En planta se articula con una sola nave, crucero con tribuna a sus pies y cabecera poligonal. Con pórtico adosado a una de sus lados incluye un tipo de abovedamiento que contrasta con el carácter rural de la construcción primitiva. La cubierta en la nave central es a dos aguas de teja árabe. El elemento más novedoso es la torre campanario de la fachada de inspiración gótica con pináculos, cuyo material es el cemento. Como elemento más destacable de la iglesia encontramos la portada con arco apuntado de influencia gótica rematado con una cruz que a su vez inscribe otra portada románica. Ésta, está formada por doble arquivolta de arco de medio punto con guardapolvos de factura lisa. La inferior se apoya sobre manchones mientras que la superior se apoya sobre línea de imposta. Ésta delimita las columnas inferiores de fuste liso y capiteles vegetales sobre basa. Todo ello con magníficos sillares bien labrados

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable

MATERIALES: Sillares, cemento y teja árabe como cubrición.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARINA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E11.2
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Destaca el magnífico enclave paisajístico en el que se sitúa. Se debe comentar la base de portada románica, elemento nuevo nunca hasta ahora inventariado.		Leyenda  E11.2 IAS Plano PO2_7TR del P.G.M.O.	
		BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, Jose Ramón. Historia general de la arquitectura en Asturias. Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. Oviedo 1996 Soto Boullosa, J.C. Zona Central. Revista Liño. 1983	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E13

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE GRANDA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: GRANDA

DENOMINACIÓN: **IGLESIA DE GRANDA**

ESTILO: DE FACTURA ROMÁNICA

ENTORNO: URBANO

GRADO DE INTERÉS: A-IAS13

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE: 1

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Iglesia formada por nave única con dependencias adosadas: presenta dos pequeñas naves laterales separadas de la central por arcadas sobre pilar de base rectangular, pequeña sacristía y pórtico a los pies. Por tanto a parte de estas dependencias podemos observar la primitiva nave románica cuyas proporciones y disposición se corresponde con las iglesias románicas rurales. La cabecera presenta una estructura de tramo recto y ábside semicircular con cubierta de bóveda de cañón y casquete esférico. Está rematado con una pequeña cornisa sostenida por canecillos lisos, muy pendientes de fábrica románica, probablemente de la segunda mitad del siglo XII. El interior, se articula con arco de triunfo apuntado y apoyado sobre cuatro columnas de factura románica cuyos capiteles tienen decoración vegetal principalmente. Destaca la portada que oculta el pórtico, formada por arco de medio punto apoyado en manchones cuyo único elemento destacable es la línea de imposta lisa que sobresale en relieve. Toda la portada es de sillares bien labrados que contrasta con la mampostería que cubre el resto del edificio. Destaca el contraste del pórtico con el enlucido de las dependencias adosadas y el ábside, cuyos canecillos están pintados tapando su forma original. De gran belleza es la espadaña situada encima del pórtico.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable
MATERIALES: Sillares, mampostería con enlucido y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: IGLESIA DE GRANDA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E13
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: La iglesia de San Pedro de Granda presenta planta, disposición y elementos sostenidos propios del románico, probablemente de la segunda mitad del siglo XII. Hay referencias sobre ellas en documentos sobre la alta edad media. Las naves laterales, el pórtico la sacristía son elementos contemporáneos.		BIBLIOGRAFÍA: Alonso Cabeza, M ^o Dolores "Páginas de la historia del concejo Siero". Oviedo, 1992 Ramallo Asensio, Germán . La arquitectura civil asturiana (época moderna), colección popular asturiana	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E15.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIERES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LIERES

DENOMINACIÓN:

PALACIO DE LOS VIGIL

ESTILO:

ARQUITECTURA BARROCA

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

A-IAS14

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

1

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

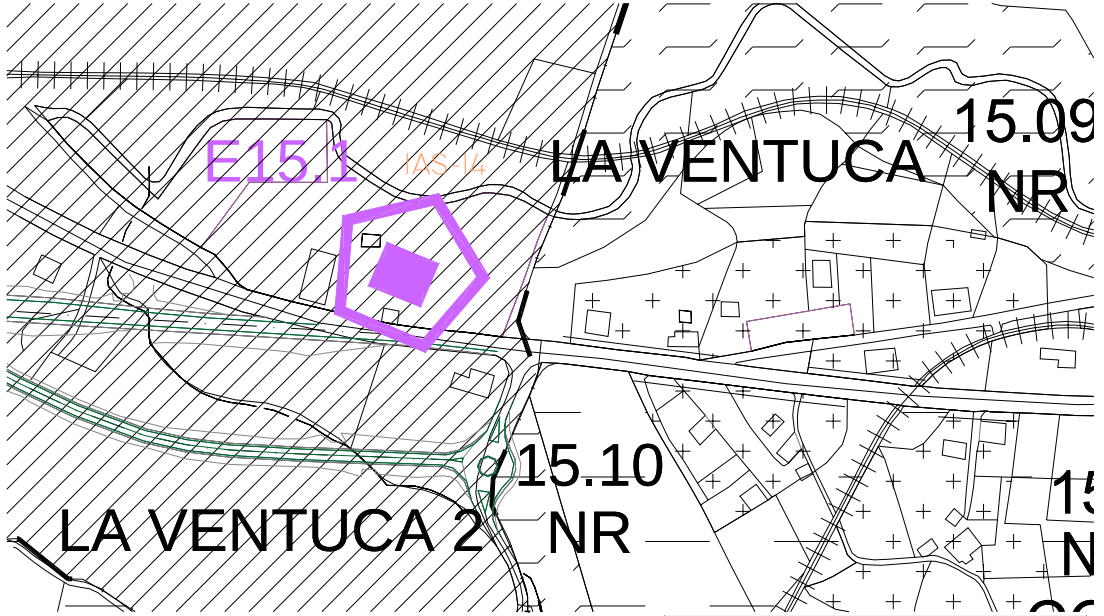
El Palacio actual es del siglo XVIII. Se cree que había una construcción anterior (siglo XVI). En planta se presenta como un edificio de planta rectangular distribuido en dos alturas: sótano sin torres, y cubierta a cuatro aguas. Al primer momento constructivo corresponde la mayor parte de la distribución interior y las fachadas laterales. Muy simples destacando el corredor de madera separado entre vanos situado en el lado este. La fachada sur es la que sufrió una mayor remodelación en el siglo XVIII. Está articulada sobre un tramo central que se prolonga en la parte alta sobre la línea del tejado, donde se sitúa el escudo. El piso alto está articulado con arcos escarzanos en cuya enjuta está grabada la fecha de 1764. Sobre ellos una ménsula con una moldura donde aparecen grabadas las iniciales de Jesús, María y José. Dicho piso está flanqueado por ventanas cuadrangulares protegidas por rejas. En el segundo piso, situado sobre el portalón, se sitúan tres vanos con balconada. La central enmarcada por moldura de orejas y rematado con venera, elementos arquitectónicos y decorativos típicos barrocos. La fachada oriental se articula en tres cuerpos y luce vanos enrejados junto a un corredor decorado con tallas. Frente al Palacio se localiza una capilla privada de dimensiones reducidas. Su fachada es con un pórtico dístico de columnas toscanas con fuste acanalado sobre plinto y murete. El acceso a la cella está enmarcado en un arco escarzano a cuyos lados hay sendos escudos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable

MATERIALES: Mampostería, sillares, madera, enlucido y tejas árabes.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PALACIO DE LOS VIGIL		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E15.1
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:	PLANO DE SITUACIÓN: 	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL	OBSERVACIONES: Destaca como parte del conjunto arquitectónico la enorme panera con tallas inscritas que representan el sol radiante y el creciente lunar invertido. La primitiva construcción probablemente corresponde a algún mayorazgo del siglo XVI, dejando constancia de la importancia del apellido Vigil en el concejo. El escudo muestra los entrosques de linaje originario con familias como los Cuervo. A finales del Siglo XVIII Destaca la inscripción situada en el arqueosolio de la capilla. "REEDIFICOSE ESTA CAPILLA. AÑO 1765. SIENDO POSEEDOR Y SEÑOR DE ESTA CASA EL SEÑOR DON JUAN FRANCISCO DE CENTI FAES NAVA MIRAVALLÉS"	
BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira. J. R. "Historia general de la Arquitectura en Asturias". 1996 Ramallo Asensio, Germán . La arquitectura civil asturiana (época moderna), colección popular asturiana		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E17.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN FÉLIX DE LUGONES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LUGONES

DENOMINACIÓN:

PALACIO DE LUEJE

ESTILO:

ARQUITECTURA PALACIEGA

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

A-IAS15

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

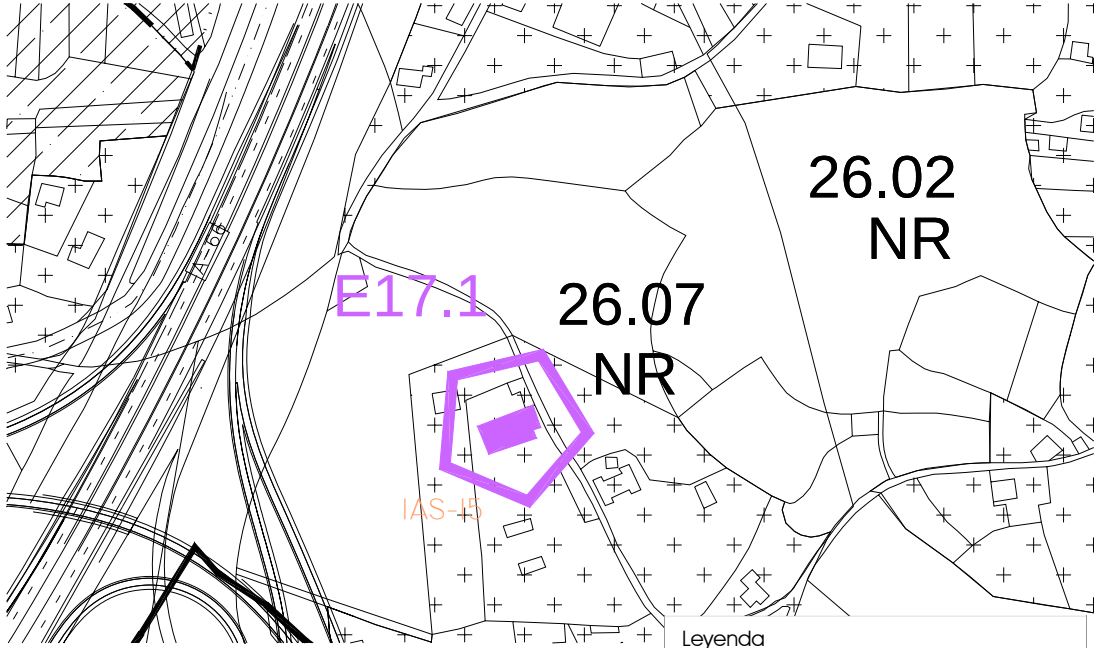
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio caracterizado por su pureza de líneas y por su sencillez. De planta rectangular presenta alzado de una sola planta con sistema abuhardillado sobre tejado, Recurso arquitectónico típico del concejo. Hay múltiples muestras en Pola de Siero. Presenta estructura simétrica respecto a los vanos: puerta central flanqueada por dos vanos adintelados. Pureza de líneas siguiendo la tendencia deornamentada del siglo XIX. Adosada al lado norte destaca una capilla retrasada respecto a la línea de la fachada. Estado de conservación: Muy aceptable. Materiales: Enlucido sobre ladrillo y teja romana.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PALACIO DE LUEJE		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E E17.1
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☐ FÁCIL ☐ VTT ☒ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES: Corresponde a un solar de los Estrada-Nora mencionada en el libro "Heráldica Asturiana" cuyo autor es Sarandeses.	Leyenda  E17.1 IAS Plano PO2_3TR del P.G.M.O.	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E17.2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN FÉLIX DE LUGONES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LUGONES

DENOMINACIÓN:

ESCUELAS MUNICIPALES

ESTILO:

ARQUITECTURA MODERNISTA

ENTORNO:

URBANO

GRADO DE INTERÉS:

B-IA516

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio de planta rectangular compuesto por tres cuerpos:el central de dos pisos y otros dos de un solo piso.La cubierta es a dos aguas muy marcadas. La parte central destaca con puerta adintelada flanqueada por tres pilastras retranqueadas cuyos capiteles con motivos vegetales se curvan sirviendo de apoyo al potente balcón geminado y la balaustrada amplia.

Sobre el dintel de la puerta y uniéndose al balcón un relieve de gusto clasicista que alude a la docencia mientras que sobre los vanos laterales hay diferentes relieves que aluden a la enseñanza de algunas disciplinas. Una línea de imposta divide los pisos y frente a los huecos adintelados del piso bajo en el piso superior predomina el arco peraltado.Los vanos se enmarcan con distintos elementos, pilastras, molduras curvas..

Este cuerpo está a una cota superior que los laterales y se accede por una escalera que adquiere forma curvada.

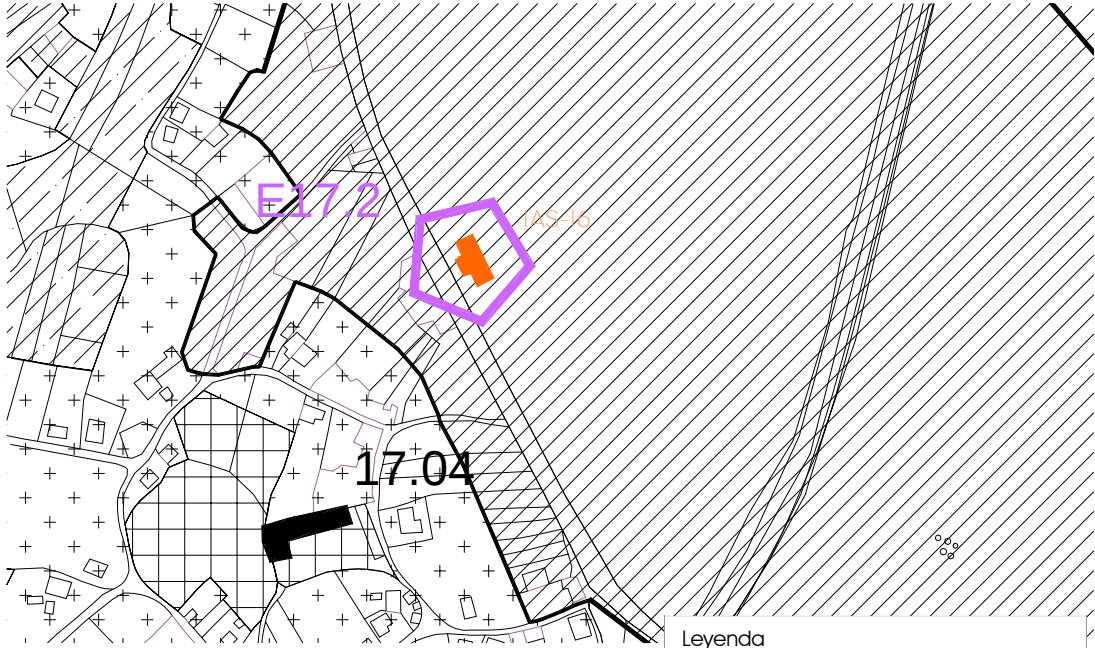
Los pabellones laterales son más sencillos predominando lo funcional.

Estado de conservación:Aceptable

Materiales: Mampostería, cemento y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: ESCUELAS MUNICIPALES		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E17.2
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: El 23-9-1907 el alcalde D.Alfredo Canteli Gutiérrez anunciaba la construcción de la escuela en el Boletín Oficial de la Provincia.Dicha construcción se adjudica a Don José Nieto López el 24-11-1907. Se construye en la finca llamada "Santa Bárbara" en los terrenos cedidos por la empresa del mismo nombre.		Leyenda  E17.2  IAS Plano PO2_3TR del P.G.M.O.	
		BIBLIOGRAFÍA: Alonso Cabeza,M.C, Breve historia de la enseñanza del concejo de Siero. Patronato Municipal de Cultura de Siero.2001 Morales Saro, M.C ,El modernismo en Asturias: arquitectura, escultura y artes decorativas.Oviedo 1989	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E17.3

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN FÉLIX DE LUGONES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: EL CARBAYU

DENOMINACIÓN:

PUENTE VIELLU

ESTILO:

ARQUITECTURA CIVIL MEDIEVAL

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

A-IAS17

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 de Patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Puente de factura medieval con precedentes romanos. El comienzo de la peregrinación a Santiago y el aumento de la importancia de la circulación de peregrinos a pie o a caballo por los caminos motivó la mejora del equipamiento con la construcción de nuevos puentes o reconstruidos sobre antiguos puentes romanos. Normalmente se repiten una serie de características morfológicas comunes: número impar de vanos siendo el ojo central el más ancho que coincide con la supuesta zona de mayor caudal del río. Otra característica es el perfil alomado del puente que se acentúa en el caso de los vanos en forma de ojiva. Está cimentado sobre afloramientos calizos y antiguos niveles fluviales. Presenta perfil alomado formado por tres arcos apuntados siendo el más pequeño situado a la izquierda. Las bóvedas, los arcos y las bases de los tamajares del puente están realizados en sillares bien escuadrados mientras que el resto está construido con sillarejo y mampuestos. De base romana recibió restauraciones posteriores propias del alto medievo (siglo XV). Comunicaba Oviedo y Siero: formaba parte de una calzada romana que unía las poblaciones de "Astúrica Augusta" (Astorga) y "Lucus Asturum" (Lugo de Llanera).

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable.

MATERIALES: Sillares, mampuesto y sillarejo.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PUENTE VIELLU		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E17.3
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL El acceso al puente se realiza a pie desde el lado sur donde se sitúa la Estación Depuradora de Aguas residuales de Villaperi. Por el lado norte se accede a él mediante una carretera que comunica con el barrio del Carbayu.			
OBSERVACIONES: Puente de factura medieval restaurado en la década de los noventa produciéndose una alteración en esencia.		BIBLIOGRAFÍA: M ^a Dolores Alonso Cabeza " Páginas de la historia del concejo de Siero", Oviedo, 1992 Siero " Poesía e Historia" .Fundación D. Manolín Alfonso X El Sabio. 2000.	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E18

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA CRUZ DE MARCENADO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LA PLAZUELA

DENOMINACIÓN:

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA CRUZ

ESTILO:

ARQUITECTURA RELIGIOSA

ENTORNO:

RURAL

GRADO DE INTERÉS:

B-IAS18

NIVEL DE PROTECCIÓN:

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio que sigue las premisas tipológicas de los edificios religiosos del siglo XVIII. En planta presenta nave única con dependencias adosadas y ábside rectangular. En alzado se desarrollan dichas dependencias jugando con los volúmenes. Destaca un desarrollado cabildo y el crucero a la misma altura que su nave.

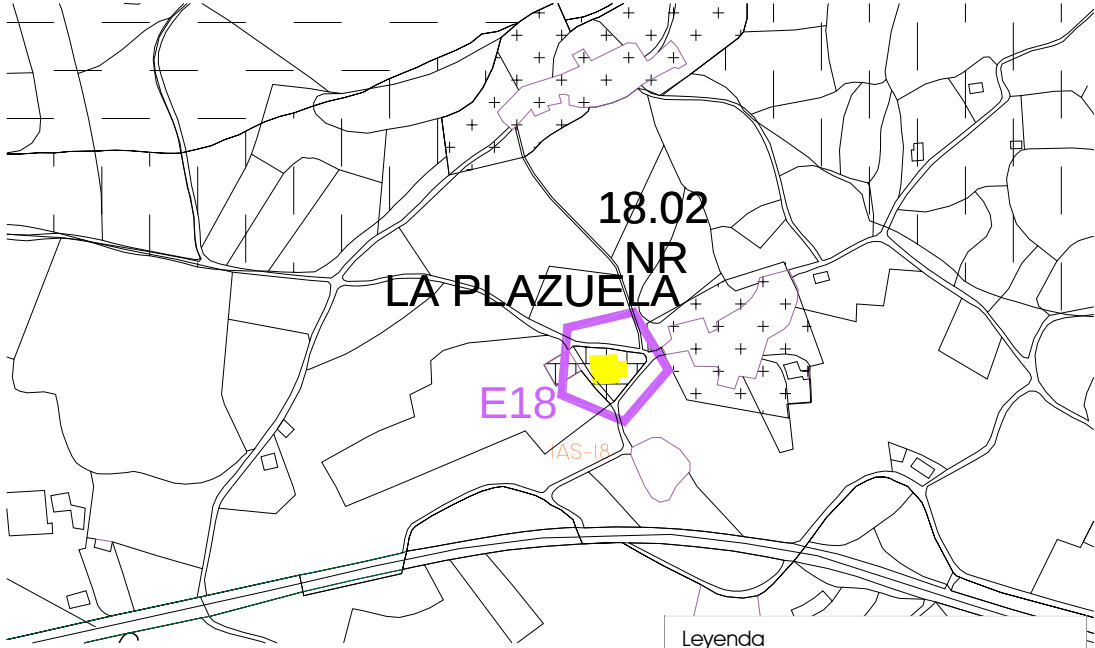
La pureza de líneas prima en todo el conjunto.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable

MATERIALES: Piedra con enlucido y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA CRUZ		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E E18
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES: Constituye un templo de carácter contemporáneo aunque su disposición en planta puede corresponderse con las iglesias del siglo XVII-XVIII. Combina vanos adintelados con otros levemente peraltados.	BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, J.R. "Historia general de la arquitectura en Asturias". Colegio oficial de Arquitectos de Asturias. Oviedo. 1996 Soto Boullosa, J.C. "Revista Liño". 1983.	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E21

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE POLA DE SIERO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POLA DE SIERO

DENOMINACIÓN: **PLAZA CUBIERTA**

ESTILO: ARQUITECTURA ORGÁNICA

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS19

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio exento realizado en hormigón armado que ocupa un solar triangular. Su planta dibuja un triángulo rectángulo isósceles. Su hipotenusa mide 100 metros y la altura sobre ella 50 metros, sobre una superficie construida de 3000 m². Se cubre este gran espacio con una sistema abovedado resuelto con dos cilindros paralelos a los catetos de hormigón armado aligerado con moldes de cerámica, formando " rincón de claustro". La unión de ambos se realiza con un gran arco funicular que marca el centro de la edificación. Al interior es una superficie abovedada lisa mientras que al exterior se resaltan los nervios. El alzado orientado al sur, en su intersección con la cubierta genera la fachada principal que consta de dos partes simétricas compuestas por un piso inferior articulado por pilares que originan vanos de gran desarrollo vertical y puerta de acceso; el piso alto rematado por los arcos parabólicos está totalmente calado de forma reticular con ventanas que permiten una gran iluminación interior. La división de dos pisos en la fachada la determina la gran marquesina de contorno de 7 metros de ancho, de ritmo curvo por las bovedillas de los voladizos. Los otros dos alzados tienen una puerta de acceso y una organización idéntica al piso bajo de la fachada principal. En el interior hay un espacio unitario desprovisto de apoyos que cuenta con la infraestructura propia de un mercado, distribuyéndose los puestos en dos niveles a partir del espacio central de forma simétrica.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable .MATERIALES: Hormigón armado y vidrio

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PLAZA CUBIERTA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E21
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: El 31 de octubre de 1928 se anuncia el concurso en el Boletín Oficial de Oviedo y el 13 de diciembre el Ayuntamiento de Siero adjudica el terreno para el emplazamiento del mercado de abastos al Marqués de Santa Cruz, este solar se adquiere por 60.000 ptas. Se desarrollaran varias polémicas, pero la obra se comienza en el año 1929 y se finaliza en el año 1931. En el año 1935 se comienzan los trámites para la impermeabilización de la cubierta de la bóveda, los laterales de los arcos y la cubierta de los voladizos debido a las filtraciones existentes. En el año 1976 se finaliza la marquesina de contorno y se hacen obras de acondicionamiento. En el 1988 José Manuel Caicoya Rodríguez realiza la rehabilitación del edificio introduciendo el nuevo sistema de puestos frente a los mostradores corridos de mármol existentes.		BIBLIOGRAFÍA: Madera González, Marién Una obra del ingeniero Sánchez del Río: El mercado de Pola de Siero, revista Ábaco, 1991. Sánchez del Río, Ildefonso. El mercado de Pola de Siero, Instituto Técnico de la Construcción y Edificación. 1935-1936	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E21.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE POLA DE SIERO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POLA DE SIERO

DENOMINACIÓN: **PALACIO DE SANTA CRUZ**

ESTILO: ARQUITECTURA BARROCA

ENTORNO: URBANO

GRADO DE INTERÉS: A-IAS20

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Palacio barroco rural que describe una planta en U, de dos pisos con patio abierto al lado sur y rodeado de amplio jardín. No presenta capilla. Líneas sencillas, ausencia de decoración exceptuando el escudo de la familia Navia-Osorio (1) y algunos vanos, que corresponderían a las dependencias más importantes, que presentan molduras.El alzado norte (hacia el actual parque de Alfonso X el Sabio), alza sus laterales formando falsas torres. Los palacios flanqueados por dos torres son propios del palacio barroco asturiano a partir del siglo XVII. Los vanos enmarcados por sillares de piedra, frente a los muros de mampostería no muestran una distribución regular.Hacia el sur, la crujía central, aparece destacada por la presencia del escudo, con potentes leones, que corona la puerta de acceso principal. Es el lado más cuidado con ventanas que presentan molduras y cierto ritmo en la apertura de los huecos, a pesar de que no haya una simetría estricta. Las crujías laterales presentan balcón en el lienzo paralelo a la fachada principal .Los tres cuerpos que forman el palacio están cubiertos a dos aguas y las falsas torres a cuatro. El alero es sobresaliente, propio de estas construcciones.En el interior existe una escalera central de madera que se bifurca en dos a cierta altura.

ESTADO DE CONSERVACIÓN:Aceptable

MATERIALES:Mampostería, sillares, madera y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PALACIO DE SANTA CRUZ		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E21.1
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: (1) En 1684 nace Álvaro de Navia Osorio que será el tercer Marqués de Santa Cruz, por lo que el escudo se colocaría en el siglo XVIII.) Es difícil determinar los elementos originarios de las alteraciones sufridas por el palacio a lo largo de los siglos. Parece ser que originariamente su planta era cuadrada con un patio central, traza más habitual. Resultó dañado durante la guerra de la Independencia, tras la que adoptó la actual planimetría. Propiedad del Ayuntamiento de Siero. Adquirido en 1993. A lo largo de su historia ha sufrido varias intervenciones. Algunas construcciones adyacentes han sido destruidas y algunos vanos parecen haber sido alterados. Parte de sus amplios jardines se convirtieron en el Parque de Alfonso X el Sabio en la década de los veinte del siglo XX. Los muros que le rodeaban han sido derruidos.		BIBLIOGRAFÍA: Alonso Cabeza, M.D., Páginas de la historia del concejo de Siero. Oviedo, 1992. Bellmunt y Canella, Asturias, Gijón, 1895.	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E21.2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE POLA DE SIERO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POLA DE SIERO

DENOMINACIÓN: **IGLESIA DE SAN PEDRO**

ESTILO: ARQUITECTURA CLASICISTA

ENTORNO: URBANO

GRADO DE INTERÉS: A-IAS21

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

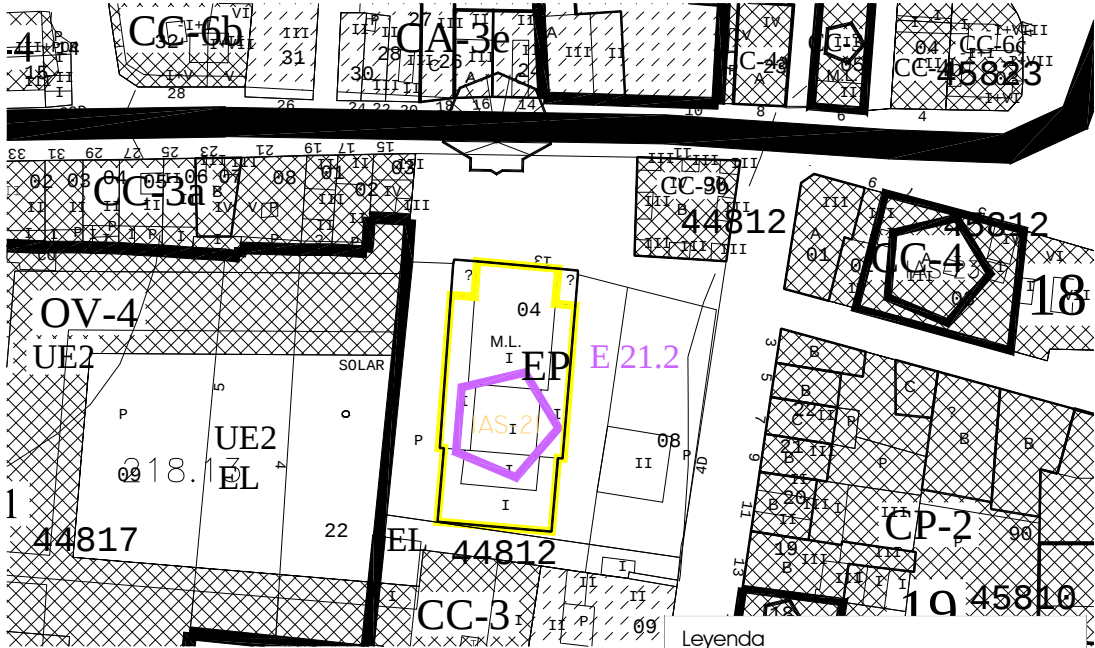
NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Templo de gran proporción teniendo en cuenta el volumen de la parroquia en el momento de su construcción. Iglesia de planta basilical, cuya nave central es mucho más ancha que las laterales, cabecera no muy profunda y dos torres flanquean su fachada. Se aleja de la tradición popular para convertirse en uno de los mejores ejemplos del clasicismo en la región, con una pureza constructiva y un gran conocimiento del academicismo. Las naves se separan por sobrios arcos de medio punto que se apoyan en pilares que se decoran con pilastras toscanas. La nave central y la cabecera se cubren con bóveda de cañón, mientras que en las naves laterales se utiliza la bóveda de arista. La cabecera se decora con frescos del pintor Casimiro Baragaña. Al exterior se aprecian las distintas alturas de la cubierta. La fachada muestra la ausencia de decoración propia de los ideales de la ilustración. Se remata con frontón triangular, coronado por la imagen del patrón, la portada es adintelada y sobre ella un vano arqueado. Esta sobriedad no se muestra en las torres mucho más decoradas y eclécticas, con tres cuerpos que disminuyen en altura, y rematan por una cupulilla ochavada y chapitel. Presentan vanos muy decorados con molduras, frontones partidos y pináculos que van culminando los distintos pisos.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: IGLESIA DE SAN PEDRO		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E21.2
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN: 	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		OBSERVACIONES: Según José Ramón Alonso Pereira sería J. A. Cuervo quién proyecta la iglesia en 1801.La primera piedra se coloca en 1803.En 1808 se suspenden las obras debido a la Guerra de la Independencia.En los años treinta se continúan las obras de forma regular. La primera inauguración es en san Pedro de 1845, Según Fausto Vigil.Se cuartea el edificio por la clave de la bóveda al poco tiempo, la reparación comienza en 1868. El 6 de febrero de 1870 se abre al culto definitivamente.En 1868 se comienza la reparación del problema de la cubierta según los planos del arquitecto D. Mariano Esbrí, que introducirá fuertes bandones de hierro D. Manuel Busto, a comienzos del siglo XX eleva las torres 17 metros e introduce un severo y monumental pórtico, que no se reconstruye tras el incendio de 1936.	
BIBLIOGRAFÍA: Alonso Cabeza, M.ª Dolores. Páginas de la historia del concejo de Siero. Oviedo, 1992. Alonso Pereira, José Ramón. Historia General de l Arquitectura en Asturias. Gijón,1996			



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E21.3

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE POLA DE SIERO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POLA DE SIERO

DENOMINACIÓN: **EDIFICIO DEL BANCO SANTANDER**

ESTILO: REGIONALISMO MONTAÑÉS

ENTORNO: URBANO

GRADO DE INTERÉS: A-IAS22

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

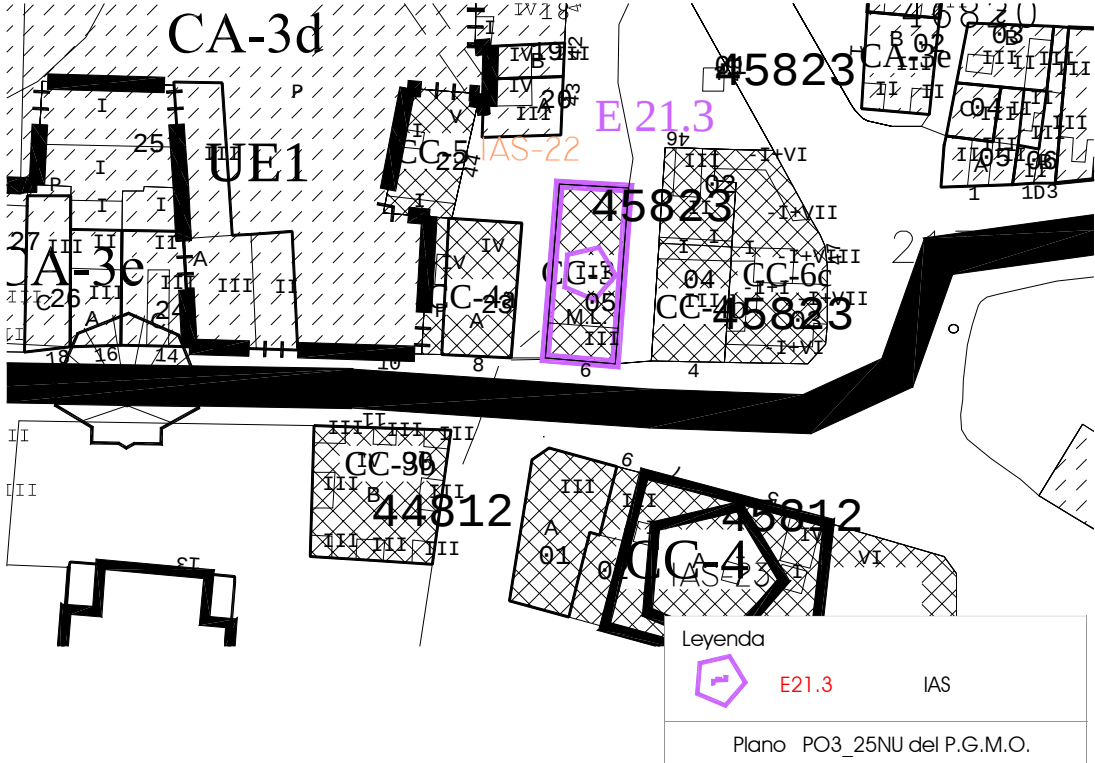
Edificio exento, cuyo cuerpo delantero presenta más altura conformando torre, elemento que caracteriza a la arquitectura montañesa. La torre se forma por el primer tramo de los alzados laterales y la fachada principal y es esta zona la más rica, no solo por el cerramiento material, con losas de piedra que ocupan prácticamente este volumen sino por la decoración. El resto de la casa presenta una altura menos y la piedra se limitaría al zócalo y los enmarques de las ventanas, muy en la línea del eclecticismo. El alzado posterior, hacia la zona de "Les Campes", el piso bajo con tres vanos siguiendo, el esquema de la fachada, con arcos rebajados con molduras destacadas, presentan en las jambas semicolumnas y el piso superior presenta la típica galería de la arquitectura popular que ocupa todo el ancho y con trabajo ornamental en el alero y piso de la misma. La torre presenta gran ritmo y variedad de motivos, la planta baja con arcos rebajados, semicolumnas y molduras acanaladas, el piso superior con galería, balcón volados que se apoyan en pequeñas ménsulas en la línea del jónico.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

MATERIALES: Piedra, cemento, teja, madera

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: EDIFICIO DEL BANCO SANTANDER		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E E21.3
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES: Presenta daños importantes en su balcón posterior.	BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, José Ramón. Historia general de la arquitectura en Asturias. Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. Oviedo, 1996.	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E21.4

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE POLA DE SIERO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POLA DE SIERO

DENOMINACIÓN: **EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL**

ESTILO: ARQUITECTURA ECLÉPTICA

ENTORNO: URBANO

GRADO DE INTERÉS: A-IAS23

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio de gran tamaño, con una fachada que nos muestra el eclecticismo imperante con la unión de elementos de un modernismo de tipo geométrico, más relacionado con el movimiento austriaco. En el alzado vemos una conjunción de distintos recursos que hacen que sea una fachada rica, plástica y movida. El almohadillado, los vanos adintelados, el uso de distintos arcos, balcones con buen forjado, la cornisa movida y la diferente altura de las calles laterales generan esa plasticidad en un edificio bien integrado en el ámbito urbano. La calle lateral izquierda se desarrolla en altura con un remate escalonado muy movido que se da mucho en estos momentos. Los dos vanos adintelados de este piso se enmarcan por arcos separados por semicolumnas. El tercer piso sigue las premisas del segundo piso combinando los balcones forjados de la calle central con los salientes laterales, destacando la doble ventana del lado izquierdo. Todo ello rematado con una moldura de gran tamaño que sobresale ante la moldura de la cornisa.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

MATERIALES: Piedra, madera y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:





Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E21.5

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE POLA DE SIERO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POLA DE SIERO

DENOMINACIÓN: **CASA XINGO**

ESTILO: ARQUITECTURA MODERNISTA

ENTORNO: URBANO

GRADO DE INTERÉS: A-IAS24

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

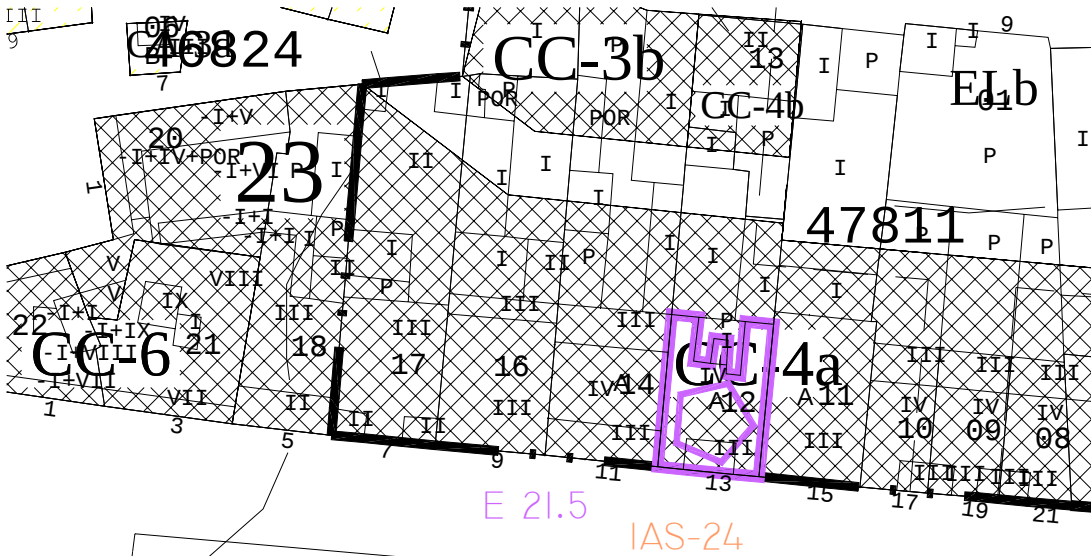
Edificio de tres pisos y ático, cuya fachada muestra la libertad propia del modernismo. Cubierta a dos aguas y doble buhardilla. Ornamentación asimétrica, caprichosa pero con la armonía propia de la naturaleza, dominando los motivos florales, curvados. La fachada se estructura en tres calles, siendo la central la más destacada con sus dos miradores y la peineta que la remata. Las trazas ondulantes dominan entrelazándose en la parte baja de cada mirador, los vanos también adoptan una forma curva. El remate se configura por la prolongación de la estructura de ambos miradores, estas cuatro pilastras se rematan con unas formas bulbosas y se unen por líneas curvas. Los vanos abiertos en las calles laterales son adintelados y están flanqueados por motivos decorativos, en algún caso con referencias al pasado. El alzado adopta una forma curva en su parte superior, generando una continuidad y un movimiento fluido ascendente, evitando un corte brusco en la cornisa. La puerta principal de madera también juega con lo orgánico y en el interior, las puertas se rematan con decoración floreada y línea de látigo. Los tres pisos se dividen por una gruesa línea de imposta.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

MATERIALES: Cemento, losas de piedra, teja árabe

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CASA XINGO		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E E21.5
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN:	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL	Leyenda  E21.5 IAS Plano PO3_25NU del P.G.M.O.	
OBSERVACIONES: Su arquitecto Emilio Fernández Peña será uno de los arquitectos que utilizarán un estilo modernista frente al eclecticismo imperante, aunque también muestra un gusto por elementos historicistas. En él el modernismo se une a una renovación de citas historicistas que convierte en geométricas y expresivas: lo hace con los perfiles de arcos conopiales, carpeles o con elementos procedentes del repertorio arabista o la tracería gótica. También adopta versiones arcaizantes del repertorio clásico llegando a presentar aproximaciones al manierismo francés.	BIBLIOGRAFÍA: Morales Saro, M.C., El modernismo en Asturias, 1988 Soto Boullosa, J.C. Zona central. Concejos de Gozón, Carreño, Illas, Corvera, Llanera, Siero,	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E21.6

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE POLA DE SIERO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POLA DE SIERO

DENOMINACIÓN: **EDIFICIO CON DOS FACHADAS**

ESTILO:

ENTORNO: URBANO

GRADO DE INTERÉS: A-IAS25

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio de planta cuadrada distribuido en alzado en dos pisos que se dividen en dos fachadas formando un ángulo separadas por línea de imposta de cemento. Se remata con cornisa decorativa en forma de torre. Las fachadas están cubiertas con ladrillos de color amarillo. Destacan los vanos del piso superior, frente al clasicismo de los del inferior. Están rematados con frontones curvos que se apoyan en pilastras escalonadas. En un lado de la fachada los vanos se coronan con balcones volados de hierro.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: No existe

MATERIALES: Cemento, ladrillo y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: EDIFICIO CON DOS FACHADAS		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUESTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E21.6
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN:		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: El edificio en la actualidad no existe, solo se conserva el solar.Ha sido derruido completamente.		BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, José Ramón. Historia general de la arquitectura en Asturias. Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. Oviedo, 1996. Soto Boullosa, J.C. Zona central. Revista Liño, 1983	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E21.7

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE POLA DE SIERO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POLA DE SIERO

DENOMINACIÓN: **CASA CON BAJO Y DOS PISOS**

ESTILO: ARQUITECTURA ECLÉPTICA

ENTORNO: URBANO

GRADO DE INTERÉS: A-IAS26

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Casa de planta rectangular formada en alzado por bajo y dos pisos. Sigue las líneas del eclecticismo imperante de finales del siglo XIX, principios del siglo XX.

Los elementos de mayor contenido formal se centran en la fachada principal mientras que en las laterales se introduce una tradicional galería de madera cerrando los dos pisos superiores.

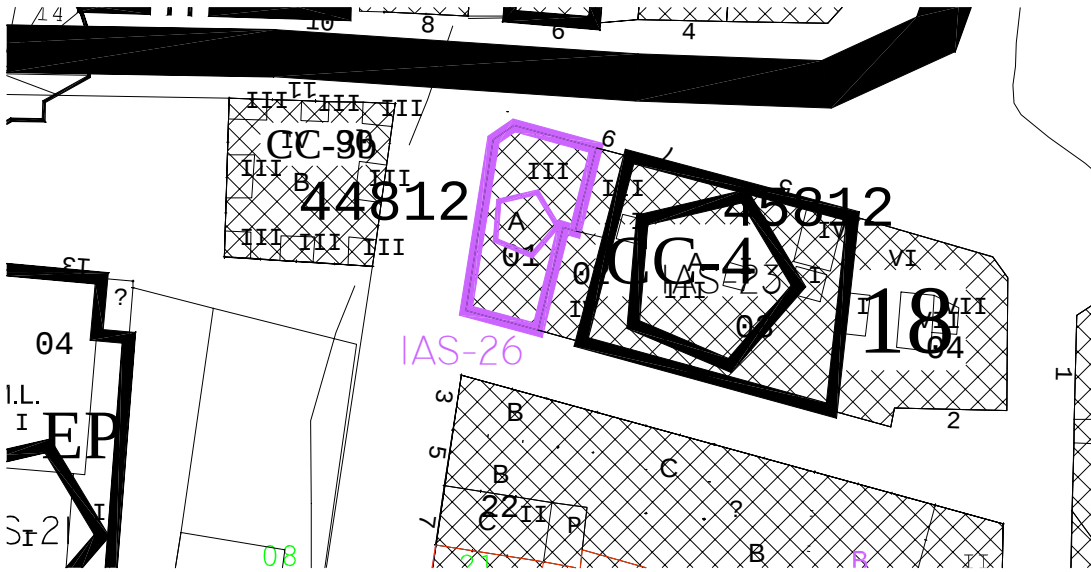
La fachada principal se articula con calle central que resalta desde el punto de vista decorativo y está flanqueada por otras dos laterales de idéntica disposición. En el tramo inferior se introduce el almohadillado sobre el que resaltan los complicados remates de los vanos. En el piso superior destacan los balcones de la calle :se multiplican los motivos ornamentales mediante cariátides, pequeñas pilastras y cornisas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Ruina

MATERIALES: Se conserva la fachada de piedra

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CASA CON BAJO Y DOS PISOS		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E21.7
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES:	BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, José Ramón. Historia general de la arquitectura en Asturias. Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. Oviedo, 1996. Soto Boullosa, J.C. Zona central. Revista Liño, 1983		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/Puentes
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E21.8

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE POLA DE SIERO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POLA DE SIERO

DENOMINACIÓN: **PLAZA DE GANADO**

ESTILO: ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

ENTORNO: URBANO

GRADO DE INTERÉS: A-IAS27

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

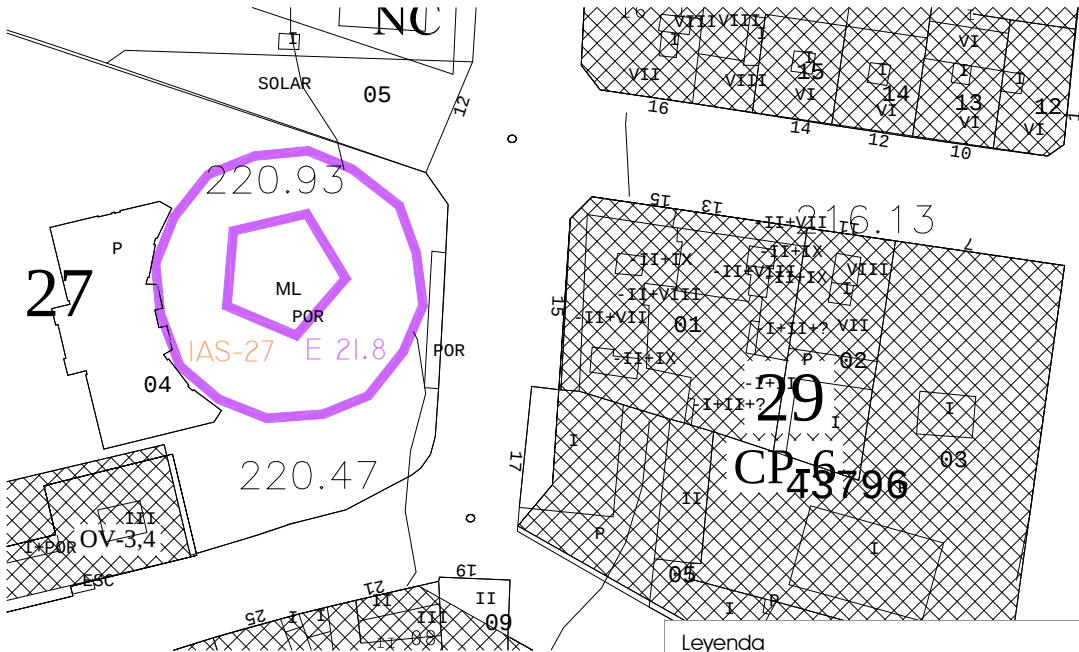
El antiguo mercado de ganado es la actual estación de autobuses de Pola de Siero. Se debe al arquitecto Ildefonso Sánchez del Río. Se incluye dentro de las obras de los Paraguas, encontramos otro en Oviedo, su construcción se data en los años 30. Sobre un soporte central se articula un gran paraguas convexo formado por un gran cubierta de hormigón armado cuya superficie es de 1600 metros cuadrados. La obra muestra una gran simetría central y su estructura es concéntrica al núcleo central. Este tipo de material es la joya de su obra, y se incluye dentro de la corriente orgánica del uso de la bóveda y los cascarones de hormigón armado mostrando morfologías muy plásticas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable

MATERIALES: Hormigón armado, ladrillo.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PLAZA DE GANADO		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E21.8
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN:		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL	 Leyenda  E21.8 IAS Plano PO3_25NU del P.G.M.O.		
OBSERVACIONES: Sanchez del Río nació en Logroño en 1898. Trabajó para el Ayuntamiento de Oviedo veinte años hasta 1941. Dentro de sus obras destaca el proyecto de la autopista Oviedo-Gijón, los de los puentes de Narcea, Las Caldas, la gran bóveda del Palacio de Deportes de Oviedo...Fuera de Asturias proyectó bóvedas prefabricadas como la situada en Oporto(Portugal).	BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, José Ramón. Historia general de la arquitectura en Asturias. Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. Oviedo, 1996		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUESTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E21.9

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN PEDRO DE POLA DE SIERO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: POLA DE SIERO

DENOMINACIÓN: **AYUNTAMIENTO**

ESTILO:

ENTORNO: URBANO

GRADO DE INTERÉS: A-IAS28

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio de estructura cúbica de dos pisos, que organiza sus cuatro fachadas siguiendo la corriente ecléctica propia de la época. Es un eclecticismo racional, con permanencia de premisas clásicas. Se marcan los distintos pisos y calles. Su fachada tiene pórtico, muy característico de casas consistoriales, con arcos rebajados. El alzado se articula en tres calles, las dos laterales un poco más adelantadas, como se marca en el movimiento de la cornisa. Estas calles presentan almohadillado en el piso bajo y en el piso superior los vanos son adintelados, se adornan con un friso apoyado en ménsulas sobre ellos y tienen balcón volado. Los laterales del pórtico repiten el esquema de las calles externas. La calle central presenta tres arcos cuyos pilares se decoran, aparecen dentellones a modo de banda. El piso alto tiene balcón corrido y volado. Los arcos son escarzanos y los vanos se dividen en dos por un pilar y se rematan con arquillos escarzanos. La fachada se corona con el reloj y campanario. El resto de los alzados son más sencillos lo decorativo son los marcos de los vanos de desarrollo vertical y la división de los pisos. El alzado posterior (lado sur) presenta un piso más, de pequeños vanos de forma cuadrada que corresponden con la zona abuhardillada. En el interior destaca la monumental escalera a la que accedemos tras una pequeña entrada, lo que magnifica más su tamaño y está presidida por una escultura de Tino Rozada. ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable
MATERIALES: Piedra, cemento y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: AYUNTAMIENTO		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E21.9
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN:		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: La Corporación decide el 5 de febrero de 1883 la construcción de un nueva Casa Consistorial. El día 26 de ese mismo mes se encarga al Arquitecto Provincial, Javier Aguirre, la realización del plano y el presupuesto. En el año 1886 se adjudica la edificación con un presupuesto de 69.990 pesetas.No se realizan intervenciones importantes hasta la década de los ochenta del siglo XX. El año 1883 se inauguran las obras. Su responsable fue el arquitecto municipal José Benito Díaz Prieto y la reforma consiguió el Premio Asturias de Arquitectura de 1884.Destaca el reloj que se instaló en torno a 1890.El reloj es obra de Lorenzo Redondo Bonilla, de Cuenca Este relojero había instalado relojes públicos en otras localidades de la península como el reloj de Ceutí en Murcia.	BIBLIOGRAFÍA: Alonso Cabeza, Mª Dolores. Páginas de la Historia del Concejo de Siero. Oviedo, 1992. Alonso Pereira, J. Manuel. Historia de la Arquitectura en Asturias. Colegio Oficial de Arquitectos. Oviedo		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E23.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACIÓN DE TIÑANA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: TIÑANA

DENOMINACIÓN: **IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA VISITACIÓN**

ESTILO: ARQUITECTURA HISTORICISTA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS29

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

La iglesia se encuentra bajo la adveración de Santa María. El edificio actual es de nueva construcción levantado en 1953 levantado sobre una planta más antigua de la anterior iglesia que fue quemada y destruida durante la guerra civil. La restauración se hizo sobre los mismos muros conservando en lo posible los restos de la primitiva iglesia.

Su aspecto actual presenta las características típicas de las iglesias populares asturianas posteriores al siglo XVII: un cuerpo rectangular que incluye la nave muy elevada con dos capillas a cada lado y la cabecera además de la sacristía adosada y el pórtico con pequeñas arcadas. Destaca la portada de claro sentido historicista- revival imitando trazas románicas. Presenta tres arquivoltas con rica decoración vegetal apoyadas en tres columnillas que imitan al dórico y que están sostenidas en pedestales sin decoración. La cubierta es a dos aguas, culminada por un campanario de tres vanos en forma de arco, separados por dos columnillas que recuerdan al prerománico asturiano.

El aparejo es de tosca mampostería que contrasta con el carácter novo de la piedra de la portada.

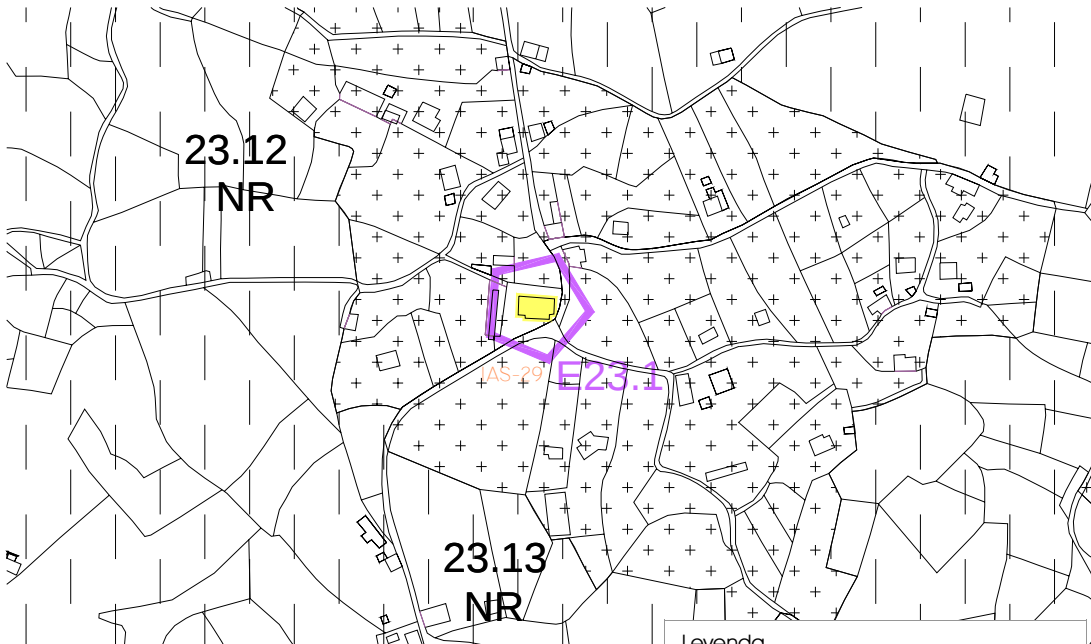
Se conservan algunos elementos de la antigua iglesia: se sitúan en los muros este y norte. Se trata de relieves decorativos, restos de impostas y palmetas relacionables con la fábrica románica.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

MATERIALES: Mampostería, piedra y teja romana.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA VISITACIÓN		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E23.1
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: En el libro de los Testamenteros, Alfonso III y Jimena donan a la iglesia de Oviedo entre otros bienes una "ecdesi3n Sonate Mame de Tinania".Esta misma iglesia es mencionada en una donaci3n de Doña Urraca al convento de San Pelayo de Oviedo en el a3o 1117.	BIBLIOGRAFÍA: "Gran Atlas Cultural del Principado de Asturias"zona centro.Ediciones Nobel. Alonso Cabeza,MªDolores: "Págimas de la historia del concejo de Siero".Oviedo,1992		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E23.2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACIÓN DE TIÑANA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: CAMPO DE BAIÑA

DENOMINACIÓN: **QUINTA DE URÍA**

ESTILO: ARQUITECTURA CIVIL BARROCA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS30

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Casa de amplias dimensiones. Presenta en alzado dos cuerpos de planta rectangular, el más largo orientado hacia el este, se une en la línea de la fachada principal con el que se constituye ésta, orientada hacia el sur. Presenta cuatro balcones siendo volados el segundo y el cuarto. El actual portón del centro de la planta baja sugiere la existencia de un antiguo arco de entrada. La fachada sur presenta corredor de madera de notable profundidad que se apoya en las paredes laterales y sobre una columna de piedra situada asimétricamente junto al arranque de una escalera, también de piedra que sirve de acceso al piso por uno de los extremos del corredor. En la pared lateral del mismo extremo un vano da paso a otra parte más antigua limitada al frente por un pequeño jardín. Desde el comienzo de esta parte antigua y en posición casi perpendicular a la misma parte un muro almenado que cierra el jardín por el lado este. En frente de la fachada se sitúa una capilla dedicada al Angel Custodio (hoy a San Isidro Labrador).

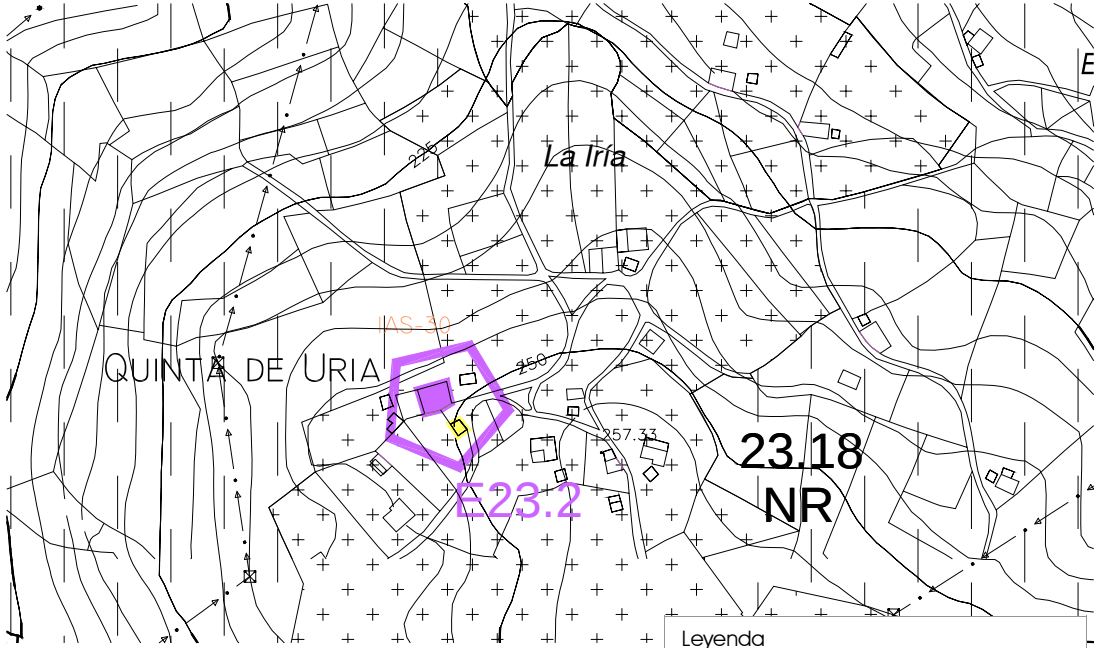
La capilla de planta rectangular está precedida de un portal que se cierra con dos columnas de factura dórica situada sobre un murete. Destaca su papel popular rematado con espadaña. Al interior, el tipo de cubrición es de bóveda de crucería con pintura mural.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable.

MATERIALES: Mampostería, enlucido, sillares y teja romana.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: QUINTA DE URÍA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E23.2
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☐ FÁCIL ☐ VTT ☒ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES:	BIBLIOGRAFÍA: Ramallo Asensio "La arquitectura civil asturiana"(época moderna).Salinas 1978 Vidal de la Madrid(fascículo 12)arquitectura barroca civil "El arte en Asturias a través de sus obras".		

Leyenda

 E23.2 IAS

Plano PO2_6TR del P.G.M.O.



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E24.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN FÉLIX DE VALDESOTO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: EL LLAGARÓN

DENOMINACIÓN: **CAPILLA DE SANTO TORIBIO**

ESTILO: ARQUITECTURA RELIGIOSA BARROCA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS31

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

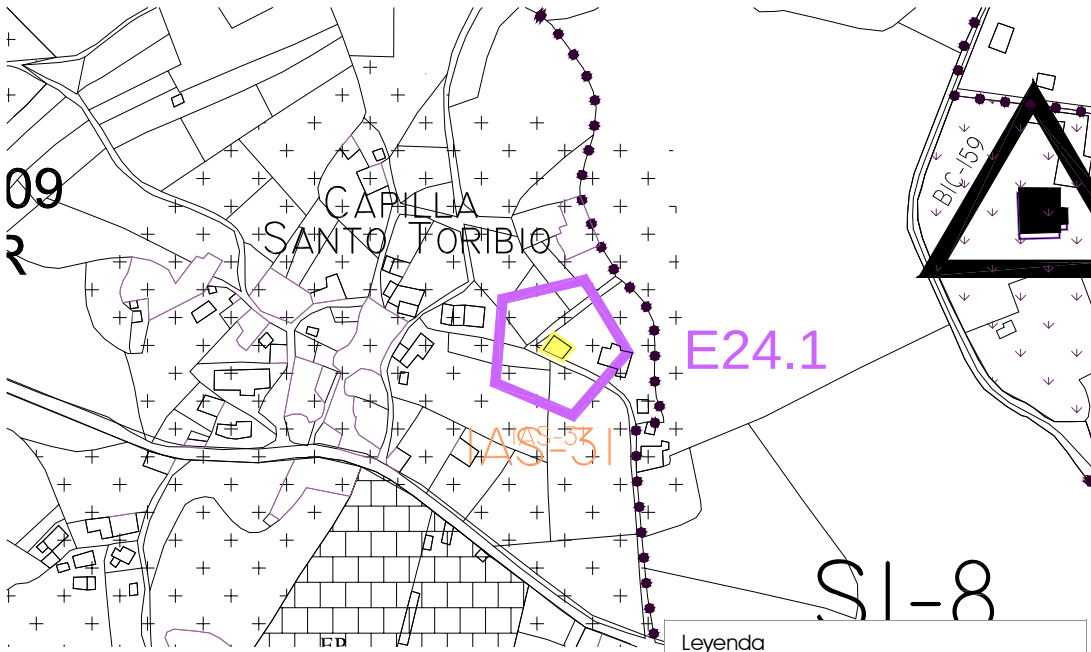
Capilla del siglo XVII cuya planta presenta disposición cuadrangular precedida de pórtico extenso que repite estructura. Éste presenta murete sobre el cual se sitúan dos columnillas de madera de factura contemporánea. El tipo de cubierta es a cuatro vertientes. A la capilla se accede por una puerta formada por arco de medio punto. El interior de ella está totalmente reformado con disposición interior formada por bóveda de medio cañón. En su exterior la cubierta es a doble vertiente. Destacan los contrafuertes que se sitúan a ambos lados de la nave cuya misión es servir de refuerzo a los empujes del muro. Éstos son de reducido tamaño con cubierta independizada. El tipo de material utilizado es la mampostería para el muro mientras que los sillares quedan relegados a las esquinas y contrafuertes exteriores. Destaca el recurso barroco de utilizar alero desarrollado en madera.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable

MATERIALES: Mampostería, sillares, cemento, teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CAPILLA DE SANTO TORIBIO		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E24.1
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Capilla fundada por Juan Toribio y Alonso la Villa en el año 1637. Posteriormente fue refundada por Juan la Villa en el año 1650. En el enclave que separa el pórtico de la nave se sitúa una espadaña de factura contemporánea. Capilla vinculada a la propiedad privada. En paralelo con ella se sitúa uno de los mejores ejemplos de arquitectura popular del concejo: casona corredor distribuida en dos plantas cuya conservación es digna de comentar. Posiblemente formara conjunto con la capilla descrita.	BIBLIOGRAFÍA: Vigil, Fausto "Vida religiosa de Siero" Ramallo Asensio, Germán: La arquitectura civil asturiana (época moderna) colección popular asturiana. Ayalga ediciones. Salinas 1978		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E24.2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN FÉLIX DE VALDESOTO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LECENES

DENOMINACIÓN: **CASA DE TRES PLANTAS**

ESTILO: ARQUITECTURA ECLEPTICISTA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS32

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, Artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III Artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Su cronología se fecha en 1884. Edificio de acusado desarrollo vertical. Destaca la fachada principal que se organiza en tres partes bien delimitadas. La parte central se retrae destacando el balcón del piso noble, relacionado con la arquitectura de hierro de principios de siglo. La misma relación que puede advertirse en el alero que remata los tramos laterales aunque aquí se halla utilizado la madera.

Dentro de la verticalidad del edificio hay una preocupación por la horizontalidad que se ve en la línea que marca cada piso. Los vanos aparecen enmarcados por sillares regulares. Se alternan los marcos lisos con las pequeñas cornisas y molduras precedentes del eclecticismo. Son verticales en su mayoría excepto los vanos horizontales que flanquean la portada en el piso superior central.

En el lado este, la parte central está ocupada por dos galerías de madera superpuestas sobre un cuerpo bajo que sobresale respecto a las partes laterales. El piso bajo se articula con pequeños vanos semicirculares y óculos alargados sobre la puerta. La disposición de los vanos varía respecto al tamaño y el piso. Disminuyen en tamaño en el piso alto correspondiéndose con el lado oeste mientras que en el piso central son de mayor tamaño que en el inferior.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: En restauración

MATERIALES: Mampostería, cemento, teja.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CASA DE TRES PLANTAS

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E
E24.2

REFERENCIA CATASTRAL:

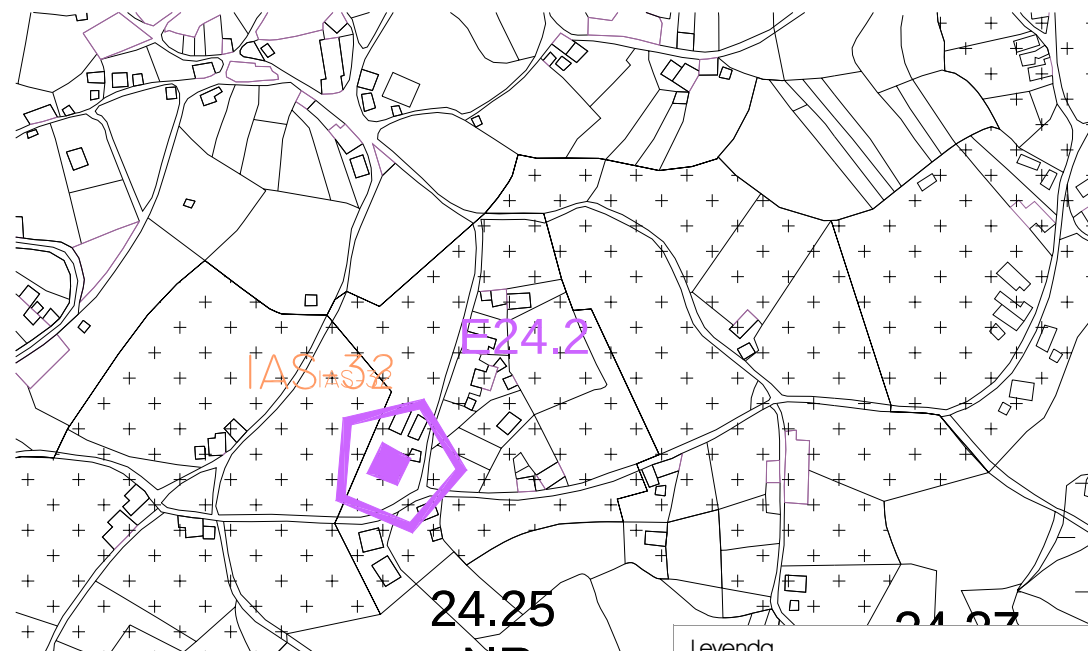
TITULARIDAD:

ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL

OBSERVACIONES:

El tipo de elementos decorativos utilizados es poco corriente para la zona centro ya que son mucho más utilizados en los grandes núcleos urbanos. El eclecticismo es un estilo que recoge caracteres, formas y conceptos de las obras de diversos maestros creando una producción propia. Es muy utilizado en el siglo XIX dando carácter solemne y nobiliario a las construcciones. Se sitúa en un lugar privilegiado rodeado de una gran finca con un murete bordeando. Destaca la panera como parte del conjunto arquitectónico cuyo corredor es curvado. Actualmente está siendo restaurada para un proyecto de casa rural.

PLANO DE SITUACIÓN:



Leyenda



E24.2

IAS

Plano PO2_7TR del P.G.M.O.

BIBLIOGRAFÍA:

Ramallo Asensio, Germán: "La arquitectura civil asturiana" (época moderna) colección popular asturiana. Ayalga ediciones. Salinas 1978.
Soto Boullosa, J.C.: Zona Central. Revista Liño, 1993



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E24.3

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN FELIX DE VALDESOTO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LES XUSTICIES

DENOMINACIÓN: **CASA DE LAS JUSTICIAS**

ESTILO: ARQUITECTURA POPULAR

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: B-IAS33

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Casa de factura tradicional, con disposición en planta rectangular y cubierta a dos aguas.

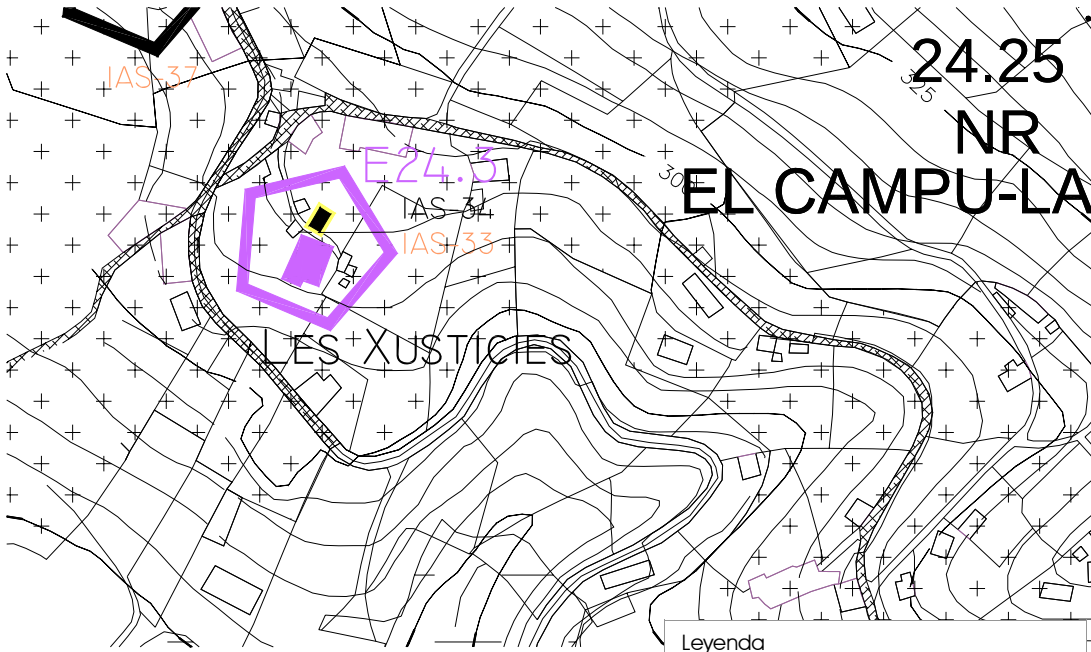
En alzado aparece un solo piso situado sobre sótano. El acceso a la puerta principal es mediante escalera de piedra de factura similar a la capilla que se encuentra al frente. Presenta pequeño pórtico con cubierta independiente. En su parte trasera combina elementos de tradición popular como corredor de madera. El tipo de vanos sigue las premisas barrocas formados por bloques monolíticos en forma rectangular. Destaca la casa como parte del conjunto formado por hórreo, capilla y casa.

ESTADO DE CONSERVACIÓN .Aceptable

MATERIALES: Mampostería con enlucido y sillares

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CASA DE LAS JUSTICIAS		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E24.3
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL	Leyenda  E24.3 IAS Plano PO2_7TR del P.G.M.O.		
OBSERVACIONES:	BIBLIOGRAFÍA: Soto Boullosa, J.C.:Zona Central. Revista Liño, 1993		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E24.4

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN FÉLIX DE VALDESOTO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: LES XUSTICIES

DENOMINACIÓN: **CAPILLA DE LES JUSTICIES**

ESTILO: ARQUITECTURA BARROCA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS34

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

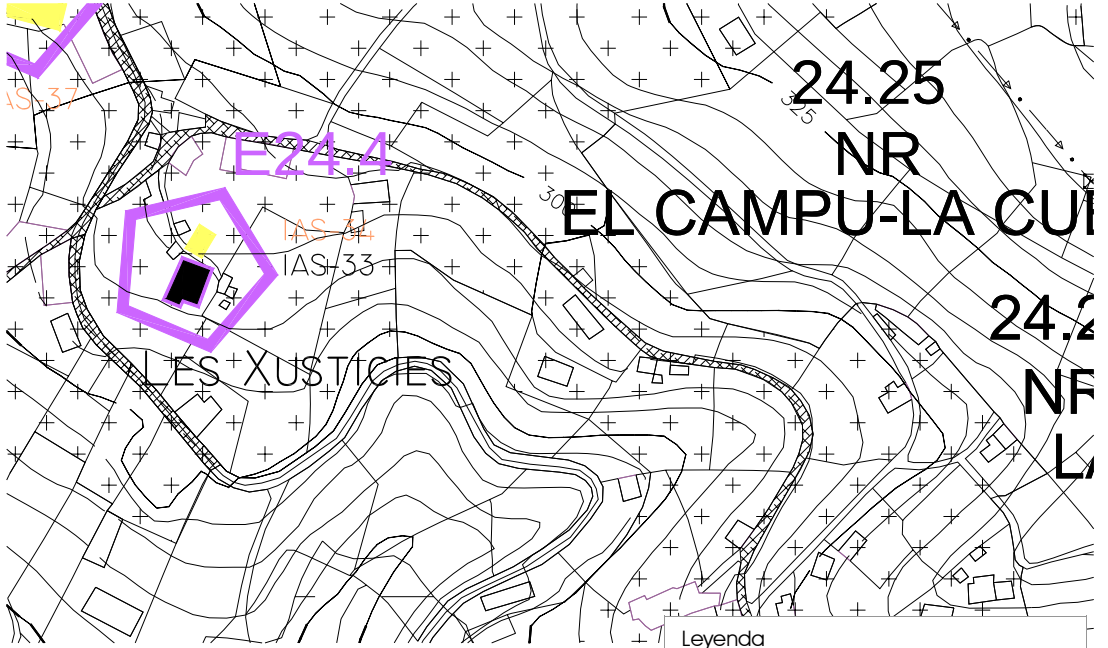
Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 172001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Capilla del siglo XVII-XVIII, de nave única con pórtico dístico. Pórtico profundo articulado mediante columnas con basa. Capitel sin decoración y fuste con éntasis muy pronunciado al igual que sus acanaladuras. Construida con aparejo de mampostería y sillares bien labrados. La puerta principal es adintelada con jambas y dintel resaltado. Los muros están reforzados con contrafuertes de sillares bien labrados. El tipo de cubierta es plana con teja árabe.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable.
MATERIALES: Mampostería, sillares y teja.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CAPILLA DE LES JUSTICIES		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E24.4
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES:	BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, J.R, "Historia general de la arquitectura en Asturias". Oviedo 1996. Ramallo Asensio, G" La arquitectura civil asturiana".(época moderna).Salinas 1978		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E24.5

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN FÉLIX DE VALDESOTO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: TIROCO DE ARRIBA

DENOMINACIÓN: **PALACIO DEL MARQUÉS DE LA VEGA**

ESTILO: ARQUITECTURA CIVIL BARROCA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS35

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

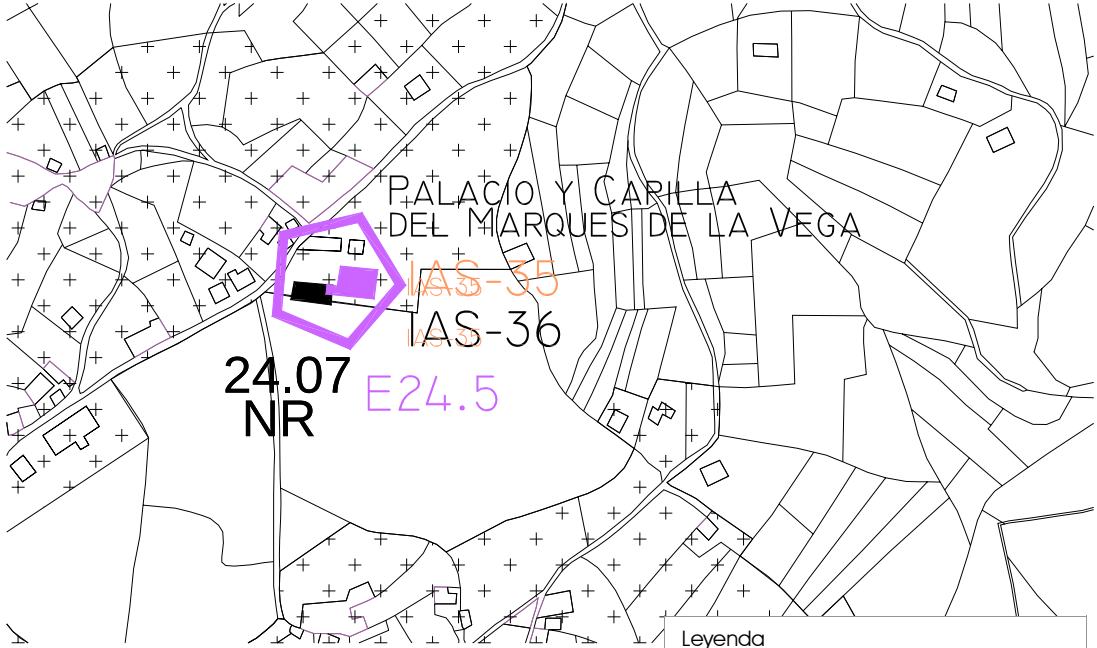
El conjunto palaciego se constiye como resto de una antigua propiedad señorial que data de la segunda mitad del siglo XVII. En ella se encuentra emplazado un antiguo caserón que responde al tipo de palacio rural con estructura dispersa estudiado por Ramallo. Tiene un cuerpo principal, noble en el que vive la familia junto a una serie de dependencias auxiliares destinadas a viviendas de colonos, cuadras, hórreos, paneras y otras construcciones relacionadas con la economía agraria. Constructivamente su estructura vertical está formada por muros portantes de mampostería colocados longitudinalmente y arriostrados por otros transversales, desempeñando simultáneamente los exteriores funciones de cerramiento y fachada. Entre los muros corren vigas de roble de robustas escuadrías sobre las que se coloca el forjado del techo de la planta baja, basado en el sistema recurrente de pontones o nervios sobre viguería y tablones de madera colocados a caja y espina sobre los pontones existiendo un tercer elemento aislante. El tipo de cubierta es a cuatro vertientes. Elementos esenciales en el comentario del edificio son las escaleras de traza sencilla y elemental, de madera con algunos detalles de torneado y azuela de carácter decorativo introducidos por el propio artesano.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable

MATERIALES: Mampostería, enlucido, sillares, y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: PALACIO DEL MARQUÉS DE LA VEGA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUESTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E E24.5
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES: Destaca la carpintería interior:puertas de cuarterón de nogal, alacenas con decoracion floral.Respecto a la pavimentación es de canto rodado y piedra en las entradas y las cocinas.En las habitaciones y en las salas de tabla ancha es de castaño.En las galerías es de barro cocido y canto rodado en cuadras. Los acabados interiores suelen ser solo revocados y pintados a excepción de las cocinas y algunos zócalos que se elevan alicatados..En la fachada aparece canetría de mediano interés en los huecos y los esquinares.El resto aparece pintado.Todo el conjunto se encuentra cerrado por una tapia de mampostería que se abre por una reja de hierro forjado.La construcción posee hórreo.Antes que se vendiera fue propiedad de Anselmo Gonzalez del Valle, hermano del Marqués de la Vega de Anzo.	BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, J.R, "Historia general de la arquitectura en Asturias". Oviedo 1996. Ramallo Asensio, G" La arquitectura civil asturiana".(época moderna).Salinas 1978	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E24.6

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN FÉLIX DE VALDESOTO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: TIROCO DE ARRIBA

DENOMINACIÓN: **CAPILLA DEL PALACIO DE MARQUÉS DE LA VEGA**

ESTILO: ARQUITECTURA BARROCA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS36

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

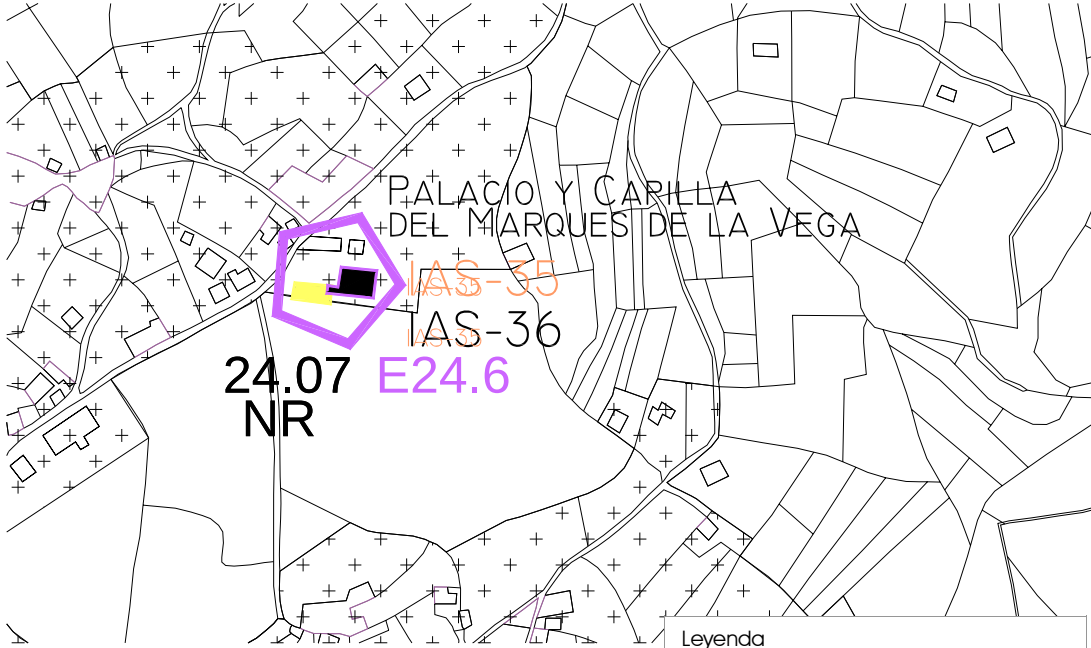
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 de 6 de marzo de patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Capilla de planta rectangular dividida en dos tramos. El tramo inferior presenta cabecera abovedada. El pórtico es de forma rectangular con cubierta de madera precedido de un muro. El material utilizado es la mampostería. La cubierta es a cuatro vertientes con teja árabe. En el enclave que separa el pórtico de la nave se sitúa espadaña de factura popular rematada con bolas escurialenses.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable
MATERIALES: Mampostería, sillares y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CAPILLA DEL PALACIO DE MARQUÉS DE LA VEGA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E24.6
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Antes que se vendiera el palacio a sus actuales propietarios, Fernandez Miranda, fue propiedad de Anselmo Gonzalez del Valle, hermano del Marqués de la Vega de Anzo. La capilla fue sacada al exterior por el obispo Llano Ponte en 1852.	BIBLIOGRAFÍA: Ramallo Asensio, G "La arquitectura civil asturiana"(época moderna). Salinas 1978. Soto Boullosa, J.C.Zona Central. Revista Liño, 1983.		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E24.7

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN FÉLIX DE VALDESOTO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: VALDESOTO

DENOMINACIÓN: **IGLESIA PARROQUIAL**

ESTILO: ARQUITECTURA RELIGIOSA TRADICIONAL

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS37

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley de patrimonio cultural del 6 de marzo sobre Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Iglesia que combina elementos de fábrica tradicional con otros de moderna factura. En planta presenta cruz latina con nave central de grandes dimensiones, crucero y cimborrio central. Adosado, encontramos el cabildo, lugar de recogimiento de los feligreses.

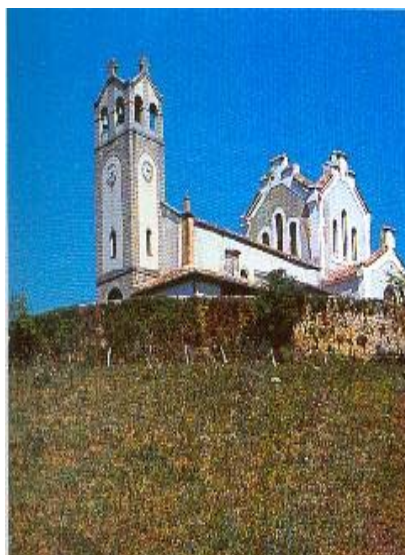
La iglesia presenta una sola torre cuadrada situada en la fachada, articulada en tres pisos: el primero con triple puerta en forma de arco. El segundo donde se sitúa el reloj y un tercero donde la cubierta es sustituida por triple cruz rematando el campanario.

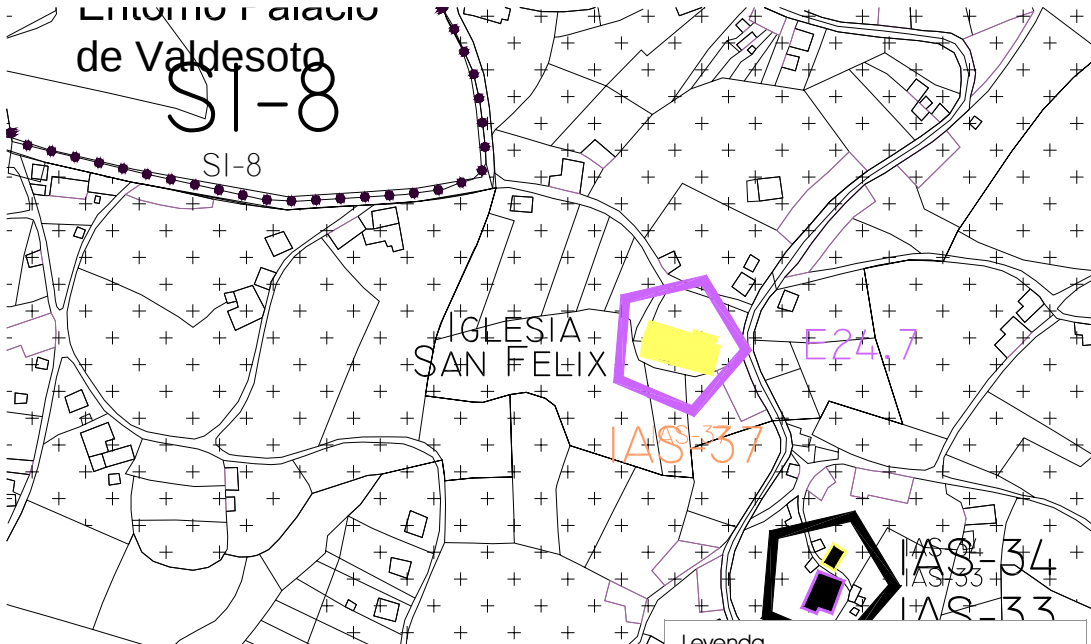
Los contrafuertes que rodean la nave central enlazan con la tradición popular. Lo más destacable en el edificio es el extraño cimborrio en forma cuadrada abierto con ausencia de cubierta. El muro se abre con triple vano peraltado. Adosado a la cabecera hay un cuerpo que se remata con cúpula de factura modernista: el tambor es de cemento, combinando vanos de distintos tamaños separados por pilastras adosadas. Sobre ellas molduras semicirculares en donde se colocan elementos decorativos zoomórficos (águila-símbolo del poder). La cúpula de forma oval que corona el tambor combina cromatismo (rojo y negro en azulejo de pequeño tamaño). Todo ello se remata con corona dando carácter regio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable.

MATERIALES: Piedra con enlucido, teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: IGLESIA PARROQUIAL		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E24.7
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN:		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Iglesia de grandes dimensiones, pertenece al siglo XVIII, aunque ha sido restaurada tras la guerra civil. Combina elementos decorativos modernistas (capilla funeraria de los Marqueses de Canillejas) con otros de tradición popular como el cabildo anexo.	BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, José R. "Historia general de la arquitectura en Asturias". Colegio oficial de arquitectos de Asturias. Oviedo 1996. Soto Boullosa, J.C. Zona Central. Revista Liño, 1983.		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E25.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN MARTÍN DE VEGA DE POJA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: VEGA

DENOMINACIÓN: **CASA DE LOS ARGÜELLES**

ESTILO: ARQUITECTURA BARROCA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS38

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.

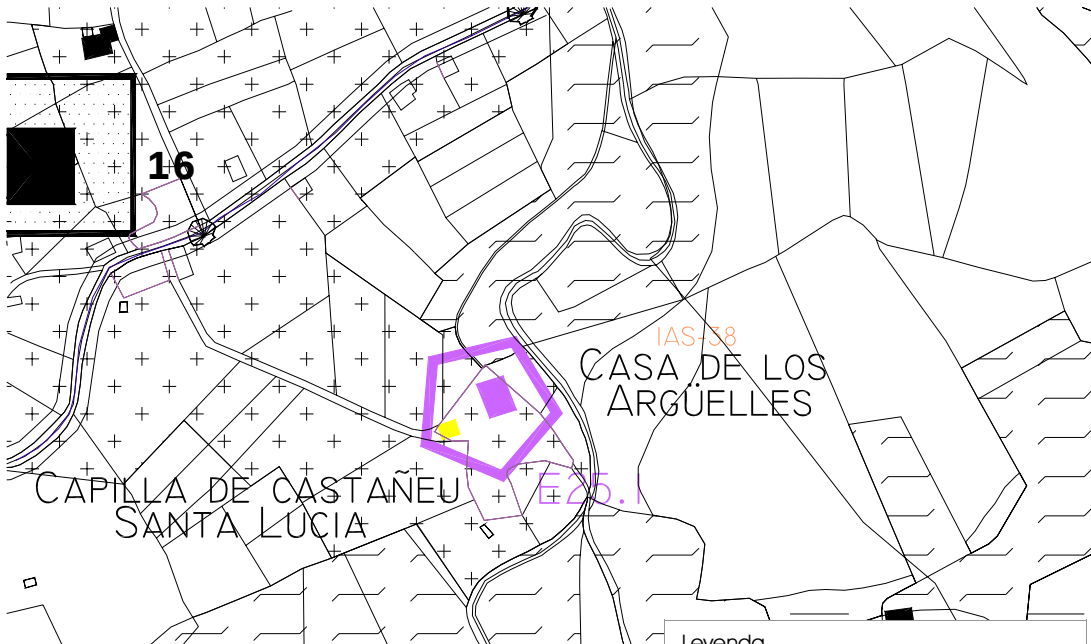
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Casona de planta rectangular con dos plantas y ático abierto hacia la fachada principal. Dentro del esquema cuadrangular de la casa y hacia el lado norte se incluye la capilla con somera proyección externa. El cuerpo principal de la edificación corresponde al siglo XVIII con probable añadido del ático y la galería de madera en un momento posterior. Esta última ocupa el tramo superior de la fachada sur, es de madera y se apoya sobre tirantes del mismo material (solución popular). La fachada principal es de gran nobleza destacando la gran puerta de entrada rematada por arco de acusado rebaje. Al interior muestra un claro intento de racionalización del espacio. Comunica con un amplio vestíbulo en el que influyen la mayor parte de las dependencias de la parte baja y la escalera de acceso a la parte principal. En éste los vanos siguen disponiéndose de acuerdo con el principio de resaltar el tramo central de la fachada al concentrar aquí su mayor número y prolongarlos en altura a través de los correspondientes del ático. La parte izquierda está ocupada por el sencillo frente de la capilla y la derecha se compensa mediante la apertura de otras dos ventanas en sentido vertical. Sobre la fachada principal el escudo con las armas de los Argüelles refuerza el carácter nobiliario de la edificación.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CASA DE LOS ARGÜELLES		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E25.1
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 		
TITULARIDAD:			
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: El escudo de la fachada sur presenta las armas de los Argüelles y Vigil de Quiñones enmarcados por águilas afrontadas. Ha sufrido actuales remodelaciones aunque conserva muchos elementos fundamentales de la época. Por su aspecto exterior, volumen y cubierta tiene cierta influencia con los Palacios Renacentistas Florentinos. El edificio transmite la idea de fortaleza y nobleza de un bello palacio. Prieto y Pazos comentan que el edificio está situado en el viejo solar de los Argüelles, llamado de la Torre, con importante vínculo fundado en 1573 por Don Lope Argüelles-Valdés y Miranda.	BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira, J.R. "Historia general de la arquitectura de Asturias". Colegio oficial de arquitectos de Asturias. Oviedo 1996. Soto Boullosa, J.C. Zona Central. Revista Liño. 1983		



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E25.2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SAN MARTÍN DE VEGA DE POJA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: SAN MARTINO

DENOMINACIÓN: **IGLESIA DE SAN MARTÍN DE VEGA DE POJA**

ESTILO: ARQUITECTURA ROMÁNICA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS39

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Iglesia de base románica con remodelaciones posteriores. En la actualidad la nave conserva su primitiva estructura aunque los nuevos vanos, la espadaña de expresividad barroca, el pórtico al lado sur y otras dependencias adosadas ocultan su estructura original. Destaca en la portada oeste un pórtico roánico formado por triple arco apuntado lo que muestra su fundación de románico tardío. El guardapolvo de escaso resalte presenta una decoración de semicírculos enfilados. La arquivolta exterior se articula mediante un grueso bocelón y zig-zag en la rosca y el intradós. La arquivolta central muestra decoración en forma de herradura mientras que la interior muestra gruesas molduras que enmarcan motivos geométricos de difícil interpretación. Las arquivoltas se apoyan en una línea de imposta con sogueado y círculos inferiores con motivos florales. Remata el conjunto seis capiteles tres a cada lado, sobre fustes rectos y basas simples decoradas con semicírculos enfilados. Los capiteles de forma cónica presentan una decoración rica formada por temas figurativos y vegetales. Los exteriores presentan dos pájaros afrontados sobre hojas de grueso relieve. Los centrales presentan entrelazo, flores, espirales y piñas resaltadas. En los capiteles interiores, el derecho tiene representado una esfinge y un personaje demoníaco mientras que el de la izquierda muestra dos figuras antropomórficas sosteniendo un extraño ser. El arco de triunfo es doble con arquivoltas lisas y está abocinado hacia la nave y la cabecera.*

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: IGLESIA DE SAN MARTÍN DE VEGA DE POJA

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E
E25.2

REFERENCIA CATASTRAL:

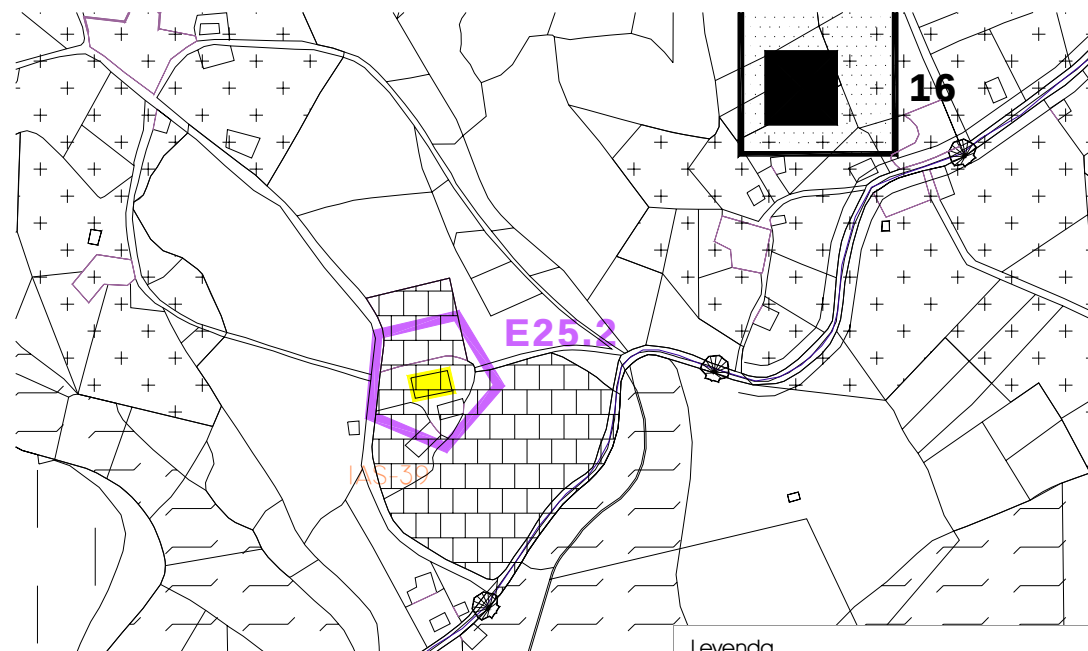
TITULARIDAD:

ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL

OBSERVACIONES:

*Se apoya sobre tres columnas a cada lado con capiteles de acentuada geometrización. Abundancia de motivos vegetales, además de una figura humana muy simple.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable
MATERIALES: Mampostería con enlucido, sillares y teja romana. No se sabe el periodo de su fundación aunque se cree que es anterior al periodo románico. En el siglo XIII fue remodelada recibiendo diversas transformaciones hasta el siglo XVIII, donde se ensanchó el arco de triunfo para adaptarlo a una cabecera de mayor tamaño. La nave conserva su primitiva estructura. Su estructura actual sigue las premisas de las iglesias populares del siglo XVIII.

PLANO DE SITUACIÓN:



Leyenda



E25.2

IAS

Plano PO2_5TR del P.G.M.O.

BIBLIOGRAFÍA:

Alonso Pereira, J. Ramón "Historia general de la arquitectura de Asturias". Colegio oficial de arquitectos de Asturias. Oviedo. 1996.
Soto Boullosa, J. C. Zona central. Revista Liño, 1983



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E27

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA EULALIA DE VIGIL

NÚCLEO DE POBLACIÓN: SANTA OLAYA

DENOMINACIÓN: **TORRE DE LOS VIGIL**

ESTILO: ARQUITECTURA CIVIL RENACENTISTA

ENTORNO: RURAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS40

NIVEL DE PROTECCIÓN

☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Según el capítulo III, artículo 27 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el capítulo III, Artículo 59 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificación formada por una gran torre cuadrada y un cuerpo bajo añadido hacia el este. La torre muestra disposición en tres plantas en alzado con escasos vanos y tratamiento muy sencillo. El cuerpo adosado tiene dos plantas rematadas con tramo cerrado hacia el este, del que sobresale el tramo semicircular del antiguo horno. Entre este tramo y la torre se dispone la fachada principal que utiliza el motivo de doble arco, rebajado y con gran desarrollo. Sobre él se sitúa un balcón volado de madera, solución popular que engloba los tres vanos superiores de buenas proporciones y sencillos enmarques. Se remata todo el conjunto con cubierta de alero pronunciado.

En el interior el amplio zaguán resultante ocupa gran parte de la planta baja, quedando lo demás convertido en pequeños habitáculos escasamente iluminados y de dudosa funcionalidad. Del zaguán parte una escalera de piedra que dá acceso a la parte superior. Allí están las dependencias destinadas a las habitaciones y un pequeño salón al que corresponden los vanos de la fachada. La distribución espacial es muy simple. Se combinan motivos populares con otros de tradición nobiliaria representada por la torre solariega con claro valor de símbolo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable

MATERIALES: Mampostería, sillares, madera y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: TORRE DE LOS VIGIL		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E E27
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: Leyenda  E27  IAS Plano PO2-5TR del P.G.M.O.	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES: Construcción ligada al mayorazgo de la familia Vigil Quiñones.Éstos y el patronato de la iglesia parroquial fueron fundados por Bernabé de Vigil y Catalina de Estrada en 1599.Fecha en las que probablemente se construyó la torre que simbolizaba el poder de la familia ejercido sobre las tierras de la zona.Posteriormente los títulos pasarían al Marqués de la Cruz,a quienes pertenece actualmente la construcción.		BIBLIOGRAFÍA: Alonso Pereira,J.R"Historia general de la arquitectura en Asturias".1996 Soto Boullosa,J.C"Zona central" Revista Liño.1983



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE VIELLA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: VIELLA

DENOMINACIÓN: **CONJUNTO INDUSTRIAL DE VIELLA**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: B-IAS

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

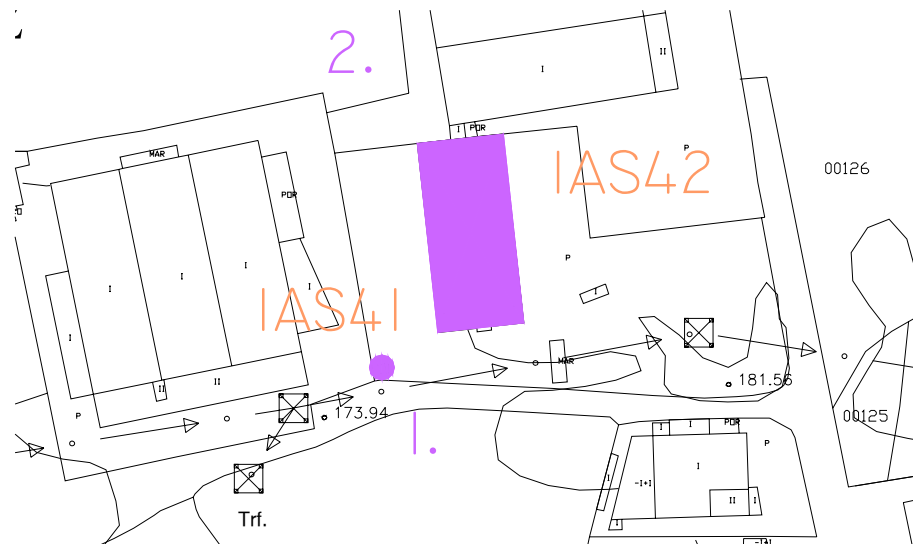
DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

El conjunto industrial a comentar de manera independiente en las posteriores fichas está formado por:

1. CHIMENEA -IAS 41/ E26

2. NAVE INDUSTRIAL- IAS42/ E 26.1

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CONJUNTO INDUSTRIAL DE VIELLA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN:	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES:	Leyenda  IAS Plano del P.G.M.O.	
	BIBLIOGRAFÍA: Historia de Asturias, Edad Contemporánea II, Tomo IX "Los comienzos de la industrialización de Asturias". Arqueología industrial y turismo cultural".2001	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E26

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE VIELLA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: VIELLA

DENOMINACIÓN: **CHIMENEA**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: B-IAS41

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Chimenea de sección circular cuyo tamaño disminuye en función de la altura proporcionalmente. El material utilizado es el ladrillo. Presenta borde abultado en la boca de la chimenea.
Se sitúa sobre la base del suelo, carece de podio sobre el que se sustente.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable
MATERIALES: Ladrillo.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CHIMENEA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E E26
REFERENCIA CATASTRAL:	PLANO DE SITUACIÓN: 	
TITULARIDAD:		
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES: Su estado de conservación es óptimo dando muestra del patrimonio industrial en una parroquia que ha sufrido grandes cambios económicos en los últimos años	BIBLIOGRAFÍA: Historia de Asturias, Edad Contemporánea II, Tomo IX "Los comienzos de la industrialización de Asturias" Arqueología industrial y turismo cultural.2001	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E26.1

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE VIELLA

NÚCLEO DE POBLACIÓN: VIELLA

DENOMINACIÓN: **NAVE**

ESTILO: ARQUITECTURA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: B-IA\$42

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Nave industrial de base rectangular con una gran cubierta en alzado. Cubierta que utiliza como material el hormigón armado. Una gran bóveda que muestra una morfología muy plástica en forma de conchas que se repiten de forma alargada. Genera un espacio interior liberado de apoyos intermedios, funcional para la realización de actividades industriales. Es el elemento más destacados por incluirse dentro de las corrientes expresionistas y orgánicas con el uso de este tipo de bóvedas de cascarón armado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente

MATERIALES: Hormigón armado, ladrillo, hierro y enlucido

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: NAVE		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E26.1
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Por el tipo de cubierta se relaciona directamente con las obras del ingeniero San Ildefonso Sánchez del Río, aunque no puede atribuirse el edificio a su nombre. El edificio une su originalidad plástica con su carácter industrial, ausencia de decorativismo sustituida por una desnudez abstracta y esencializada		BIBLIOGRAFÍA: Historia de Asturias, Edad Contemporánea II, Tomo IX "Los comienzos de la industrialización de Asturias "Arqueología industrial y turismo cultural". 2001	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIERES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: SOLVAY

DENOMINACIÓN: **CONJUNTO INDUSTRIAL DE SOLVAY**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

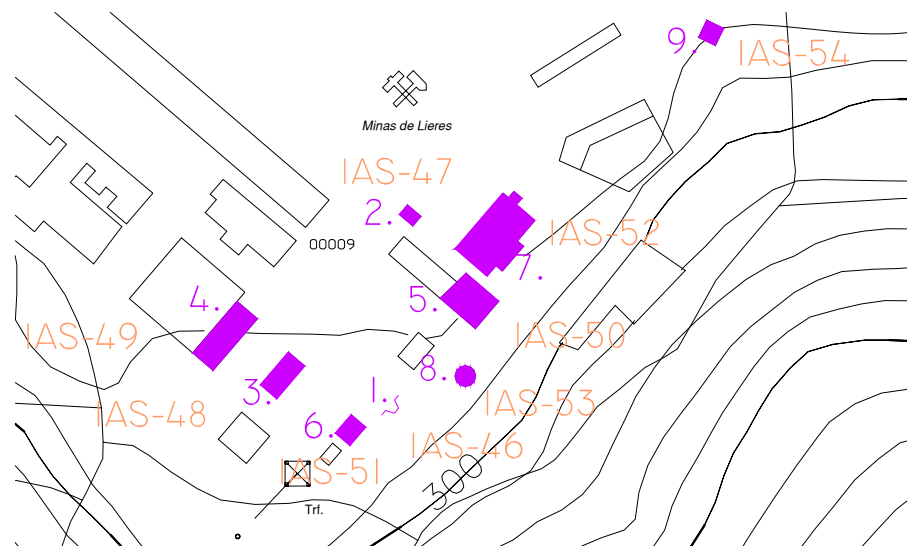
NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

La sociedad formada por los hermanos Ernest y Solvay fue fundada en 1863. El 25 de abril de 1903 dicha sociedad adquirió las minas de Lieres a la Fraternidad. Solvay paso a la historia como el inventor de la Sosa Solvay o carbonato sodio. Éste ya había sido inventado pero será él quien lo perfeccione, lo fabrique y lo comercialize. Los elementos que conforman el conjunto industrial son:

1. BOCAMINA- IAS46/ E15.2
2. CASTILLETE Nº1- IAS47/ E15.3
3. CASTILLETE Nº2- IAS48/ E15.4
4. ANTIGUA CASA DE MÁQUINAS Nº2- IAS49/ E15.6
5. SALA DE MÁQUINAS Nº1- IAS50/ E15.5
6. VENTILADOR IAS51/ E15.7
7. CENTRAL ELÉCTRICA IAS52/ E15.8
8. CHIMENEA IAS53/ E15.9
9. POLVORÍN IAS54/ E15.10

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CONJUNTO INDUSTRIAL DE SOLVAY		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:	PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL		
OBSERVACIONES: El pozo número uno fue explotado en 1916 por el ingeniero Paternotte. Su sucesor fue Hipólito Bonnardeux, ingeniero entre 1926 y 1953. Éste llevó a cabo la reordenación de la manzana del barrio de oficinas y la ornamentación y el embellecimiento del recinto industrial. Le sucede Joaquín Vega de Seoane que estará en el cargo desde 1953 a 1956. Su sustituto es Bernardino Iborra Nieto, el cual mecaniza las labores de extracción y construye el barrio de empleados La Pedrera.		
BIBLIOGRAFÍA: Alvarez Quintana, Covadonga: "Solvay y Cía". Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. Las minas. Bidea Nº149, 1997 Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural. INCUNA (asc. de arqueología industrial). Junio 2001		

Leyenda

 IAS

Plano PO3_26NU del P.G.M.O.



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E15.2

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIERES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: INDUSTRIAL

DENOMINACIÓN: **BOCA MINA**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS46

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

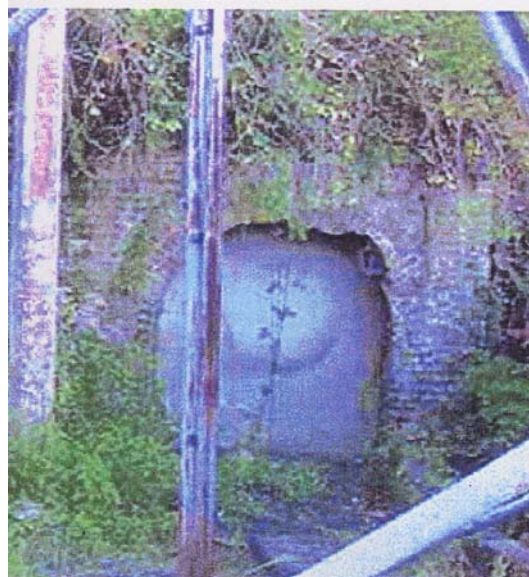
Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según la sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo de patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Siero.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Construcción en ladrillo de cara vista con arco de medio punto. Esta boca mina es de las originarias que se conservan actualmente aunque ha sido cegada. Debe mantenerse así porque en su interior existen gases tóxicos.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable
MATERIALES: Ladrillo y tierra

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: BOCA MINA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E15.2
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☐ FÁCIL ☐ VTT ☒ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES:		BIBLIOGRAFÍA: Alvarez Quintana, Covadonga: "Solvay y Cía". Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. Las minas. Bidea N°149, 1997 Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural. INCUNA (asc. de arqueología industrial). Junio 2001	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E15.3

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARIA DE LIERES.

NÚCLEO DE POBLACIÓN: INDUSTRIAL

DENOMINACIÓN: **CASTILLETE Nº1**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS47

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

El castillete o chevalement(castillete en francés) contaba con una altura de 13,16m desde la base de la torre el eje de las poleas. Está formado por cuatro pilares de acero que se sitúan en los ángulos del cuadrado en que se inscribe la boca del pozo. Paralelamente se sitúan travesaños y aspas metálicas entre los cuatro pies y sobre todo en las dos tornapuntas. Todo ello forma un esqueleto que nunca se cierra. Corona el castillete una cubierta ligera y abovedada de chapa que protegía las poleas. Directamente relacionado con éste se sitúa el embarque, pabellón abierto para el tránsito de vagonetas, obreros y materiales. Los lados longitudinales se rompen mediante vanos de hierro. La ventilación del pozo se articula mediante la bocamina inferior del anterior grupo Fraternidad. Otra denominación que se da a estas magníficas piezas es la de " castillos de industria" articulándose en torno a otra serie de construcciones comentadas en otras hojas. En ellos prima la verticalidad, respondiendo a leyes mecánicas y físicas, dependiendo de la longitud de los cables.
ESTADO DE CONSERVACIÓN:Aceptable
MATERIALES:Hierro

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CASTILLETE Nº1		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E15.3
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: El pozo número uno fue el primero en profundizarse en las minas de Solvay, en torno a 1915 durante el periodo en que el ingeniero Paternotte estuvo al frente de la mina. Terminó de profundizarse en 1916 con una medida de 800 metros, convirtiéndose en el pozo mas hondo de Asturias. Dicha cronología concuerda con el periodo en que en la minería comienza la explotación vertical, así como con la primera guerra mundial. En Asturias, los primeros castilletes utilizan el acero roblado. Tras la guerra civil se imponen los castilletes de hormigón armado. Bien toda la estructura o bien sólo las tornapuntas. Según el expediente 1569/01 emitido por la Consejería de Cultura el 26-2-2002 dicha estructura con su maquinaria debe restaurarse.		BIBLIOGRAFÍA: Álvarez Quintana, Covadonga "Solvay y Cie", BIDEA , Nº 149 , 1997. Arqueología Industrial Patrimonio y Turismo Cultural" INCUNA (ASOCIACIÓN DE ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL, Junio 2001.	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E15.4

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIERES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: SOLVAY

DENOMINACIÓN: **CASTILLETE Nº2**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: A-IA58

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV , sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Estructura vertical que sigue el modelo centroeuropeo o manchesteriano. Formado por un armazón vertical de hierro, anclado en la cabeza del pozo . Los largueros verticales serán unidos por estructuras verticales y diagonales dando forma de celosías. Se construyó bajo mandato del ingeniero Bonnardeaux, el cual introdujo hormigón armado en las tornapuntas y el kiosco de poleas. Circunscrita a él se crea la nueva sala de máquinas construida en material cerámico, hormigón armado y entramado metálico. Una de las diferencias con la casa de máquinas vieja es que tiene sótano . La mecanización llevada a cabo por este ingeniero hace que se invierta en una moderna máquina de extracción marca Koepe. El embarque del pozo dos es similar al del pozo una sólo que el esqueleto metálico y los cerramientos de chapa son sustituidos por armadura de hormigón armado y paramentos cerámicos enlucidos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

MATERIALES: Hormigón armado

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CASTILLETE Nº2		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E15.4
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: La explotación del pozo número dos se desarrolla entre los años cuarenta y los cincuenta. Los años de autarquía, fueron favorables para el desarrollo del carbón ; el sistema de extracción vertical hace que se utilicen dos pozos. Uno para la pura extracción y otro auxiliar para el tráfico de productores y materiales. Según el expediente emitido por la Consejería de Cultura el 4 de septiembre del 2002 dicho elemento debe incluirse dentro del Inventario del patrimonio Cultural de Asturias.		BIBLIOGRAFÍA: Alvarez Quintana, Covadonga: "Solvay y Cía". Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. Las minas. Bidea Nº149, 1997 Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural. INCUNA (asc. de arqueología industrial). Junio 2001	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E15.6

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIERES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: SOLVAY

DENOMINACIÓN: **ANTIGUA CASA DE MÁQUINAS Nº2**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: A-IAS49

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

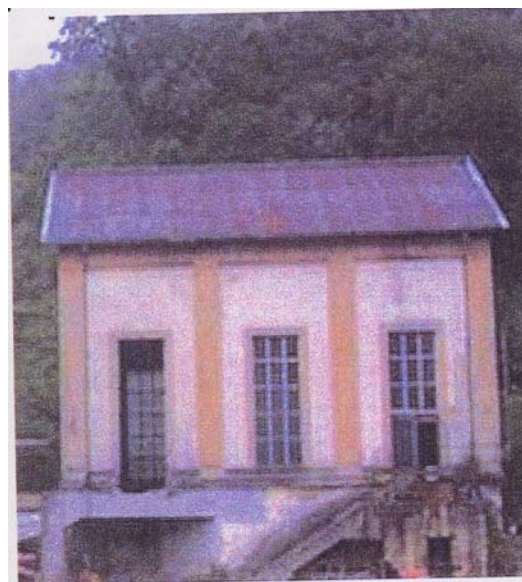
DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio de características similares al resto del conjunto industrial. Utiliza teja cerámica plana sobre estructura metálica y de madera que apoya en muros de fábrica cargados y pintados siendo los de la baja de hormigón al igual que el forjado para soportar el peso del compresor situado en su interior.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

MATERIALES: Ladrillo, hormigón armado

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: ANTIGUA CASA DE MÁQUINAS Nº2		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E15.6
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Su mantenimiento incluye labores de rehabilitación. Una de sus funciones podría ser la de darle un uso expositivo. Su carácter puramente industrial merma otras posibilidades de uso. Según el expediente emitido por la Consejería de Cultura el 4-9-2002 el edificio se incluye dentro del Inventario del patrimonio cultural de Asturias.		BIBLIOGRAFÍA: Alvarez Quintana, Covadonga: "Solvay y Cía". Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. Las minas. Bidea Nº149, 1997 Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural. INCUNA(asc. de arqueología industrial). Junio 2001	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E15.5

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIERES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: SOLVAY

DENOMINACIÓN: **SALA DE MÁQUINAS Nº1**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: A-IA\$50

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio situado en torno a la base del tornapuntas. No se puede considerar nave industrial por sus modestas dimensiones. Presenta planta oblonga con medidas de 10 por 12 metros. En el tramo más cercano al castillete se situaba la máquina de extracción. Presenta cubierta a doble vertiente disponiendo los hastiales a los alzados menores.

En la fachada principal encontramos una puerta rematada en arco de medio punto mientras que las fachadas laterales se articula mediante tres vanos rectangulares adintelados. Su finalidad era otorgar iluminación natural a la sala para poder trabajar en las máquinas en caso de cualquier avería. El material utilizado era el ladrillo rojo visto, característica que se repite en todas las naves y edificios concediendo unidad estilística a todo el conjunto industrial. Material económico y apropiado que confiere racionalismo y sobriedad. La ausencia de decoración y ornamentación es otra característica que convive con la alternancia de vanos de gran tamaño con abundantes cristales que transmiten la luz convirtiendo la arquitectura en algo puramente funcional. Para la creación del ladrillo no se utilizaron grandes hornos sino pilas troncocónicas, las cuales ardían varios días en un lugar situado en la parte inferior con antracita traída de Cabrales. Como masa se utilizaba la tierra dando como resultado ladrillos de color rojo achocolatado.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

MATERIALES: Ladrillo, placas de fibrocemento y hormigón.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: SALA DE MÁQUINAS Nº1		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E15.5
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: La cubierta debe ser sustituida dada su peligrosidad como material. La vidriería probablemente para ser repuesta exija un desmontaje y colocación de otra nueva. Podría llegar a utilizarse como zona expositiva, tanto del funcionamiento didáctico de lo que fue una parte de la actividad minera como de exposiciones de productos de la nueva actividad industrial. El mantenimiento de este edificio viene dado por su relación con el Castillete y el pozo nº1. Según el informe emitido por La consejería de Cultura emitido el 4 de septiembre del 2002 dicho edificio se incluye dentro del Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias.		BIBLIOGRAFÍA: Alvarez Quintana, Covadonga: "Solvay y Cía". Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. Las minas. Bidea Nº149, 1997 Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural. INCUNA (asc. de arqueología industrial). Junio 2001	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E15.7

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIERES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: SOLVAY

DENOMINACIÓN: **VENTILADOR**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: A-IA\$51

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Edificio de cubierta a dos aguas de teja plana soportada por correas y cerchas de madera sobre muros de fábrica cargados y pintados con chimenea exterior de ventilación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable

MATERIALES: Ladrillo, teja cerámica plana y cemento

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: VENTILADOR		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E15.7
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Su mantenimiento será para una futura memoria histórica.Exige importantes obras de rehabilitación:cargas, estructura, carpintería.. Según el expediente emitido por la Consejería de Cultura el 2-9-2002 el edificio se debe incluir dentro del Inventario de Patrimonio Cultural de Asturias.		BIBLIOGRAFÍA: Alvarez Quintana,Covadonga:"Solvay y Cía".Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias.Las minas.Bidea N°149,1997 Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural.INCUNA(asc.de arqueología industrial).Junio 2001	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E15.8

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIERES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: SOLVAY

DENOMINACIÓN: **CENTRAL ELÉCTRICA**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: B-IAS52

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Pabellón industrial cuyas medidas son 16 por 25 metros, se sitúa al lado de la sala de máquinas. Su fachada es perpendicular a dicha sala. Estilísticamente sigue el esquema tipo de los edificios industriales que conforman la mina de Solvay. Los materiales utilizados por el ingeniero Paternotte fueron el ladrillo rojo a cara vista y la cerámica que posteriormente bajo el ingeniero Bonnardeaux fue sustituida por el actual enlucido que oculta su material original. El ladrillo rojo se articula mediante pilastras y cornisas separando los vanos verticales que dan juego de volumen y luz a la fachada con efecto rítmico. Todo ello se combina con el racionalismo constructivo que prima en todo el edificio. Es un edificio funcional, de uso puramente industrial donde la sobriedad hace que desaparezca otra serie de preocupaciones estilísticas.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Muy aceptable.
MATERIALES: Ladrillo rojo y material cerámico enlucido.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CENTRAL ELÉCTRICA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E15.8
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: El diseño de los pabellones se corresponde con la arquitectura tipo que planteo Paternottre. Su actual fachada se relaciona con la remodelación que llevó a cabo el ingeniero Bonnardeaux. Presenta una perfecta conservación. Según el expediente 1569/01 emitido por la Consejería de Cultura el 26-2-2002 dichas estructuras admiten una reestructuración interior.		BIBLIOGRAFÍA: Álvarez Quintana, Covadonga "Solvay y Cie", BIDEA , Nº 149 , 1997. Arqueología Industrial, Patrimonio y Turismo Cultural" INCUNA (ASOCIACIÓN DE ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL", Junio 2001.	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS: E

FICHA NÚMERO: E15.9

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIERES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: SOLVAY

DENOMINACIÓN: CHIMENEA

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: A-IA\$53

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

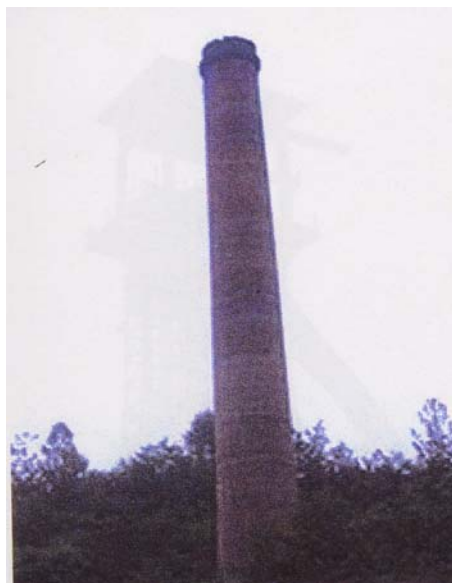
Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

Chimenea troncocónica realizada en fábrica de ladrillo apoyada sobre basamento cuadrangular escalonado.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Aceptable
MATERIALES: Ladrillo y aros metálicos.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: CHIMENEA		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E15.9
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☐ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: El expediente emitido por la Consejería de Cultura el 4-9-2002 aprueba una restauración de dicho elemento entendiéndolo como valor testimonial histórico. Dicha rehabilitación consiste en una limpieza y rejuntado de las fábricas de ladrillo así como la rehabilitación del remate superior. Por dicho lugar se infiltran las humedades en la fábrica.		BIBLIOGRAFÍA: Alvarez Quintana, Covadonga: "Solvay y Cía". Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. Las minas. Bidea N°149, 1997 Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural. INCUNA (asc. de arqueología industrial). Junio 2001	



Catálogo Urbanístico del Patrimonio Cultural del Municipio de Siero

EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES
/YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:

E

FICHA NÚMERO:

E15.10

CONCEJO: SIERO

PARROQUIA: SANTA MARÍA DE LIERES

NÚCLEO DE POBLACIÓN: SOLVAY

DENOMINACIÓN: **POLVORÍN**

ESTILO: ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL

ENTORNO: INDUSTRIAL

GRADO DE INTERÉS: B-IA54

NIVEL DE PROTECCIÓN: ☒ INTEGRAL

☐ PARCIAL

☐ AMBIENTAL

TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:

Requiere informe favorable previo de la Consejería de Cultura

NORMATIVA DE APLICACIÓN: Según el capítulo IV, sección 3ª, artículo 76 de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias
Según la disposición transitoria tercera de la ley 1/2001 del 6 de marzo sobre patrimonio cultural de Asturias.
Según el artículo 1.43.2 del P.G.M.O de Siero.

DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:

El polvorín se sitúa cerca de las cuadras. Fue diseñado por Paternotte en 1925 y tiene un depósito subterráneo para almacenar los explosivos. El material utilizado es el hormigón armado mientras que el tipo de techumbre es abovedada.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Deficiente
MATERIALES: Ladrillo, cerámica, hormigón armado y teja árabe.

FOTOGRAFÍA:



DENOMINACIÓN: POLVORÍN		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	E E15.10
REFERENCIA CATASTRAL: TITULARIDAD:		PLANO DE SITUACIÓN:	
ACCESO: ☒ FÁCIL ☐ VTT ☐ DIFÍCIL			
OBSERVACIONES: Esta construcción se hizo bajo el ingeniero Paternottre. A partir de 1926, su sucesor Bonnardeaux embelleció el recinto industrial y participó en su explotación tecnológica. Según el expediente 1569/01 emitido por la Consejería de Cultura el polvorín debe ser restaurado.		Leyenda E15.10 IAS Plano PO3_26NU del P.G.M.O.	
		BIBLIOGRAFÍA: Alvarez Quintana, Covadonga "Solvay y Cie", BIDEA Nº149, 1997 Arqueología Industrial, Patrimonio y turismo cultural. INCUNA (ASOCIACIÓN DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL) Junio 2001.	